



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*  
**CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA**

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

**“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato del “Colegio Técnico Alóag” de la ciudad de Mejía, parroquia Alóag, cantón Mejía, de la provincia de Pichincha. Durante el año 2011- 2012”**

Tesis de Grado

Autor:  
Vaca Gérman, Jeaneth Sylvana

Directora:  
Moran Mazzini, Alba Jazmín, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO-SAN RAFAEL.

2012

## CERTIFICACIÓN

Loja, Septiembre de 2012

**Alba Moran, Mgs.**

**DIRECTORA DE TESIS**

CERTIFICA:

Haber revisado la Tesis de Grado de Magister en Pedagogía **“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato del “Colegio Técnico Alóag” de la ciudad de Mejía, cantón Mejía, provincia de Pichincha. Durante el año 2011- 2012”**, presentada por Jeaneth Sylvana Vaca Gérman la misma que se ajusta a las normas establecidas por la Titulación de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja. Por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Mgs. Alba Moran.

DIRECTORA DE TESIS

## **CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, **Jeaneth Sylvana Vaca Gérman** declaro conocer y aceptar la disposición del Art.67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente señala: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

**Loja, Septiembre del 2012.**

**Jeaneth Sylvana Vaca Gérman.**

## AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

f.....

**Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**  
**CI. 1716276934**

## DEDICATORIA

Después de recorrer un largo camino para culminar una de mis metas, en mi pensamiento siempre estuvo mi hija, la razón de mi ser y el motivo de mi vida, a quien la he visto crecer a pasos agigantados, y a quien en un momento me inspiró a superarme .

Hija mía para ti todo mi esfuerzo y dedicación y que en tu corta edad tuviste que comprender cuando mamá no estaba en casa, o cuando la noche no terminaba para mí, sentada frente al computador, sin embargo sabía que me mirabas, comprendías y entonces todo lo que hacía tenía sentido .

Odalís a ti te dedico este proyecto, porque juntas somos una sola, y siempre has sido mi apoyo, mi soporte y mi razón.

Con Amor Tu madre.

**Sylvana Vaca Gérman.**

## AGRADECIMIENTO

En todo momento de la vida en una persona, hay seres especiales que con su luz, compañía y comprensión se convierten en el motor de empuje a cada uno de los proyectos iniciados, hoy una de mis metas está por cristalizarse y digo mía en forma egoísta pero debo reconocer que existieron voces de aliento que me animaron a continuar estudiando, y me ayudaron a vencer obstáculos y dificultades, no ha sido fácil, ni tampoco sencillo, pero con la ayuda de todos quienes me apoyaron en su momento he logrado continuar y seguir subiendo peldaños.

A mi hija fuente de toda inspiración, y mi motivo para continuar siempre superándome, gracias mi Odalita por estar junto a mí y por las palabras de orgullo, porque valoras el esfuerzo y entrega, creo firmemente que se enseña con el ejemplo, y lo que quiero que sepas es que todo se puede lograr, con esfuerzo y tenacidad.

A mi esposo, que con su paciencia y comprensión contribuyó a que el día de hoy llegara, hubieron momentos difíciles para los dos, sin embargo siempre valoraste mi carrera y profesión, tus palabras para continuar adelante fueron importantes, si en algo me has apoyado han sido en mis estudios y no desmayar en ellos, por todo aquello Gracias.

A mi familia, a todos y cada uno mi amor y eterno agradecimiento.

Sylvana Vaca Gérman.

## ÍNDICE

<b><i>Sección</i></b>	<b><i>Página</i></b>
<b>Portada</b>	<b>i</b>
<b>Certificación</b>	<b>ii</b>
<b>Acta de cesión</b>	<b>iii</b>
<b>Autoría</b>	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b>	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>vi</b>
<b>Índice de contenidos</b>	<b>vii</b>
<b>1. Resumen</b>	<b>1</b>
<b>2. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>3. Marco teórico</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo 1.</b>	<b>11</b>
Calidad de las Instituciones Educativas	
<b>Capítulo 2.</b>	<b>15</b>
Evaluación de la calidad de las Instituciones Educativas	
<b>Capítulo 3.</b>	<b>24</b>
Evaluación del Desempeño Profesional de los Docentes	
<b>Capítulo 4.</b>	<b>35</b>
Evaluación del desempeño profesional de los Directivos	
<b>4. Metodología</b>	<b>42</b>
<b>5. Resultados: Análisis y Discusión</b>	<b>47</b>
<b>6. Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>136</b>
<b>7. Propuesta</b>	<b>138</b>
<b>8. Bibliografía</b>	<b>143</b>



## 1. RESUMEN

El tema de la presente investigación es “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato del “Colegio Técnico Alóag” de la ciudad de Mejía, parroquia Alóag, cantón Mejía de la provincia de Pichincha. Durante el año lectivo 2011-2012”.

La técnica utilizada fue la observación directa, para registro de información las encuestas, instrumentos tecnológicos, cámara fotográfica y una grabadora.

La observación directa reflejó que los docentes no utilizan tecnologías de información y comunicación.

Esta investigación propuesta por la UTPL demuestra la preocupación y el compromiso de la universidad, en formar profesionales interesados en problemas reales de nuestra sociedad.

Se detalla la planificación de la propuesta sobre el manejo de las Tics que permitirá a docentes y directivos contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en la institución.

Espero que esta investigación sea un instrumento que en lo posterior sirva a futuras investigaciones.

Invito a todo aquel que considere a la educación como eje transformador de la sociedad a revisar esta investigación que se realizó con el único propósito de servir a la sociedad educadora.

## **2. INTRODUCCIÓN**

Las instituciones educativas al ser evaluadas en forma interna o externa adquiere múltiples beneficios, como conocer en forma detallada la vida misma de la institución, por años la educación ecuatoriana ha sido solo un repetir continuo de saberes, en donde la formación integral del estudiante no ha sido tocada, si bien es cierto en la actualidad la educación está atravesando por cambios trascendentales con miras hacia la calidad educativa y la transformación de la sociedad hacia el buen vivir.

Toda institución educativa parte de un plan institucional en donde los objetivos planteados son un norte común para toda la comunidad educativa, pero como hacerlo sin un previo diagnóstico, así la “Evaluación de calidad del desempeño profesional docente y directivo de educación básica y bachillerato” es preponderante, evaluar es un proceso mediante el cual se obtiene información de manera sistemática, con el fin de emitir un juicio de valor acerca de aspectos determinados.

En la evaluación institucional está inmersa la evaluación de desempeño profesional de los docentes.

La evaluación del desempeño docente, es un deber que consta en la constitución de Ecuador, a más de ello es un derecho que tienen los docentes y así mejorar su práctica profesional, partiendo de un proceso de evaluación serio, transparente y confiable.

El desempeño del docente, es identificado como un factor muy determinante en el éxito o fracaso de la gestión educativa, que las instituciones educativas no van más allá de donde pueden ir sus docentes, y que el éxito de todo sistema educativo depende fundamentalmente de la calidad del desempeño de sus maestros.

Para que ocurra el mejoramiento docente es indispensable que ésta evaluación sea de manera voluntaria y periódica a un proceso de evaluación de su desempeño. La resistencia a la evaluación responde al temor, y desconocimiento, depende del nivel de familiarización con la evaluación que la institución haya desarrollado en

sus docentes, de la confianza que se tenga en el proceso evaluativo, por las decisiones a tomar con los resultados del proceso, pero sobre todo a los prejuicios evaluativos.

La evaluación del desempeño docente no se encierra en un marco de control de las actividades que realiza, sino como una oportunidad que tiene para mejorar la calidad de su desempeño, pues las transformaciones educativas deben ser logradas con el respaldo y participación de los maestros y no siendo jueces ni verdugos.

Esta creciente atención hacia la calidad docente ha llevado a las Autoridades de Educación a elaborar programas para asegurar la calidad educativa y fortalecer los procesos educativos. Los esfuerzos encaminados al mejoramiento de la calidad de la educación tienen como variable determinante al “desempeño profesional del profesor” ya que de él depende el éxito o fracaso de la educación.

Podrán perfeccionarse los planes de estudio, programas, material didáctico; construirse magníficas instalaciones; aplicar excelentes metodologías educativas, pero sin un profesorado competente y comprometido no podrá tener lugar el perfeccionamiento de la educación.

La evaluación del maestro juega un papel de primer orden, pues permite caracterizar su desempeño y propicia su desarrollo docente y profesional. Se generan así necesidades de auto perfeccionamiento continuo en el personal docente, por lo que resulta imprescindible que este se someta consciente y periódicamente a un proceso de evaluación de su desempeño.

La evaluación docente no debe verse como una estrategia de vigilancia que controla las actividades de los profesores, sino como una forma de fomentar y favorecer el perfeccionamiento docente, como una manera de identificar las cualidades que caracterizan a un buen profesor.

Si queremos que la evaluación tenga valor formativo para todos los implicados en las acciones evaluadoras, es imprescindible el conocimiento, análisis y debate conjunto de las evidencias resultantes en el proceso de evaluación.

El proceso de evaluación del desempeño profesional docente debe cumplir las siguientes funciones: de diagnóstico; la evaluación docente debe caracterizar el desempeño del profesor en un período determinado, debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos, de modo que se determinen estrategias de actualización docente y profesional orientadas al mejoramiento de su práctica docente.

La evaluación docente debe contemplar la autoevaluación crítica y permanente del desempeño de cada profesor. Educativa; existe una importante relación entre los resultados de la evaluación y las motivaciones y actitudes de los docentes hacia su labor.

Hablar sobre calidad de desempeño docente y directivo a nivel del Ecuador nos lleva al 2006 con la aparición del Plan Decenal y con una proyección hacia el 2015, en donde son 8 aspectos los fundamentales universalidad de la educación inicial, universalización de la EGB, incremento de la población estudiantil al bachillerato, erradicar el analfabetismo, educación para adultos, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las instituciones Educativas, mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, mediante la implementación del Sistema Nacional de Evaluación con el objetivo de garantizar que los estudiantes al concluir sus estudios adquieran y cuenten con las competencias esenciales para enfrentarse a la vida y su correcto desarrollo.

Este sistema de evaluación debe permitir una evaluación coherente en donde los resultados evidencien la verdadera situación de la educación, así la evaluación dio inicio en nuestro país en el año 2010, en medio de un total escepticismo, ya que los espacios para el diálogo no se habían dado, sin embargo se continúa con el proceso de evaluación, y poco a poco ese paradigma en contra del sistema se va perdiendo, ya que en el fondo sabemos que es necesario. Así el Colegio Nacional Técnico Alóag y ha participado en un proceso evaluativo, sin embargo cabe mencionar que no ha habido otras investigaciones similares o afines a esta investigación.

Hablar de calidad educativa es conglomerar un conjunto de características propias del servicio educativo, es cumplir con necesidades, expectativas y

estándares; estándares de aprendizaje los cuales reúnen conocimientos , habilidades y actitudes, convertidos en logros alcanzados por los estudiantes durante su formación estudiantil, es decir desde la educación inicial hasta el bachillerato .

Los estándares de desempeño docente, describe la acción pedagógica, lo que un docente debe hacer para efectivizar el aprendizaje, es poner en la práctica el compromiso real de servicio a la educación, poner en juego todas las habilidades pedagógicas y didácticas que garanticen el aprendizaje significativo en sus alumnos .

Toda institución educativa requiere de una dirección correcta y comprometida , así los estándares de desempeño directivo nos señala lo que debe hacer las autoridades administrativas por su institución, su gestión, liderazgo, habilidades de interrelación con el cuerpo docente, alumnos y padres de familia .La evaluación debe ser tomada como una oportunidad de detectar las falencias individuales, grupales e institucionales, nos permite redefinir el proceso enseñanza aprendizaje y beneficia la toma de decisiones.

Todo proceso evaluativo mejora la calidad de los aprendizajes ya que favorece la planificación de estrategias y acciones que fortalecen el sistema educativo de toda institución, promueve la exigencia, responsabilidad de docentes, alumnos, directivos, padres de familia y enfocarse en un solo objetivo, redefinir la calidad deseada .

La evaluación de instituciones educativas es fundamental en el proceso administrativo ya que permite diagnosticar el estado en el que se encuentra la Institución , este proceso evaluativo presenta ventajas en todo momento.

**Antes de la evaluación,** los momentos de planificación de estrategias, el involucramiento de todos los interesado , nos da la oportunidad de plantear objetivos , metas visualizar la institución educativa deseada, aunar ideas y definir compromisos.

**Durante la evaluación,** se puede ir observando logros, aciertos y errores.

**Después de la evaluación,** aquí la verificación de resultados nos da un panorama de lo que estamos haciendo bien y que tenemos que cambiar, si los objetivos propuestos se han logrado y que hemos hecho cada uno de los integrantes de la comunidad educativa por conseguir las metas propuestas, todo esto nos permitirá tomar decisiones que beneficien a todos y para todo.

La evaluación al desempeño docente y directivo que hoy la UTPL investiga a través de sus maestrantes, toma vital importancia en toda institución educativa, ya que por años el sector educativo de nuestro país ha sido administrado de una forma distante, en donde los únicos perjudicados han sido los diferentes estudiantes que han concluido sus estudios y no han adquirido las herramientas necesarias para su desarrollo social.

La evaluación debe considerarse como parte integral del proceso educativo, un proceso continuo que relacione al alumno, docente, directivo, familia, comunidad, recursos, estrategia, etc.

Los integrantes del Colegio Técnico Nacional Alóag mediante el proceso de evaluación de esta investigación fortalece la cultura evaluativa promueve una educación exigente de todos y para todos, están consientes que les brindará la oportunidad de centrar su preocupación por conocer los resultados, evidenciar sus fortalezas y corregir sus errores; los docentes mediante la autoevaluación, coevaluación fomentan la reflexión sobre los núcleos básicos a enseñar en cada área, favoreciendo la planificación de acciones reparadoras.

Para los estudiantes ser parte de este proceso evaluativo promueve su responsabilidad y protagonismo en el proceso enseñanza aprendizaje, de igual forma la participación del padre de familia, considerándolo parte medular de toda institución educativa , y sobre todo delegándole la responsabilidad de participación, acción e interrelación con toda la comunidad educativa, es decir asumir su rol como formador y responsable de transmitir valores, y brindar un hogar seguro, empezando por preocuparse por la educación de sus hijos y participar activamente en la vida y desarrollo de ellos.

Ser parte de un proceso de evaluación brinda muchas oportunidades, y los beneficios son múltiples así la comunidad de Alóag también conocerá en qué situación se encuentra la Institución educativa, en donde se están formando las generaciones Aloeñas, ya que la comunidad está en el deber y derecho de exigir una educación de calidad y calidez.

Esta investigación se desarrolla con el firme propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de la institución antes mencionada, afortunadamente se contó con la ayuda y contribución de las autoridades, en su mayoría el personal docente, estudiantes y padres de familia; durante el proceso fueron necesarias la implementación de encuestas las cuales permitieron evaluar bajo ciertos estándares, la observación directa también fue una de las herramientas utilizadas, el dialogo, la comunicación y para registrar imágenes siempre me acompañó una cámara fotográfica.

La motivación más importante era desarrollar esta investigación en forma imparcial, y lograr que la información sea eficaz y con total veracidad. Creo que se contó con muchas ventajas, como el fácil acceso ya que su ubicación posee transporte a toda hora, el respaldo del señor Rector, quien estaba convencido que un proceso de evaluación siempre trae beneficios a toda institución, sin embargo hubieron pocos docentes que aún temen ser evaluados, y demostraron su descontento a formar parte del proceso, cabe recalcar que fueron muy pocos.

Se podría decir que hubo una dificultad, el reunir a los padres de familia ya que no acudían como esperaba, fueron reiteradas veces las que tenía que convocarlos, las excusas fueron varias, ya sea por disponibilidad de tiempo, trabajo o desinterés.

sin embargo y pese a ello se logró la investigación de campo y se detallara en los resultados obtenidos, esperando con esto que todos los objetivos específicos propuestos en la investigación se cumplan a cabalidad y verificar la comprobación o contradicción de las hipótesis.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar el marco teórico conceptual sobre la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.
- Evaluar el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador
- Evaluar el desempeño profesional directivo de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.
- Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía.
- Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y de bachillerato.

## HIPÓTESIS

Es una verdad que al hablar de calidad educativa, se tiene que hablar de conceptos de eficiencia y eficacia de administración y de recursos, pero sobre todo de desempeño docente y directivo, el nivel de compromiso de los maestros y autoridades.

La educación requiere del esfuerzo mancomunado de todos quienes integran el sector educativo, así los docentes se convierten en la pieza clave en este engranaje de mejoramiento y calidad de educación.

sin embargo la deficiente ética profesional, la baja remuneración económica, la infraestructura precaria, la poca motivación, los programas

obsoletos, la preparación deficiente de los maestros y la incapacidad de los directivos en su gestión de administración, quienes no evalúan logros a corto, mediano y largo plazo, su falta de liderazgo hace que nos preguntemos ¿Qué está fallando en las instituciones educativas?  
¿Cuál es el desempeño profesional docente y directivo?

Es por ello que la comprobación o negación de los siguientes supuestos permitirán dar respuesta a las interrogantes.

- El actual desempeño profesional docente en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.
- El actual desempeño profesional directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.

Durante la investigación se pudo observar que la evaluación es un proceso que aún no lo integramos al sistema educativo, existe aún el temor a ser evaluado, a pesar de que los docentes siempre hemos estado en interrelación con la evaluación.

Se pudo comprobar;

- Buena relación alumno-maestro, es decir la relación social se maneja en los parámetros de respeto y tolerancia.
- En la institución no se realiza una permanente evaluación institucional.
- hace falta mayor relación entre de autoridades.
- La falta de uso de tecnologías como recurso dentro del aula fue algo que se pudo evidenciar, a pesar de que cuentan con talleres y aulas

equipadas , debe haber mayor implementación tecnológica , es por eso que durante las clases su uso es limitado .

- La infraestructura institucional requiere de una pronta atención, cuentan con los espacios físicos , pero las aulas ya no son funcionales ni pedagógicas.
- Los padres de familia , siendo parte esencial de toda institución educativa, no se involucran en la vida estudiantil de sus hijos y tiene poca participación en la toma de decisiones en la Institución.
- El actual desempeño profesional docente y directivo del Colegio Técnico Alóag es eficiente y guarda estrecha relación con los objetivos institucionales y están acorde a los estándares de calidad, esto de acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas.

Estos resultados contradicen las hipótesis planteadas en ésta investigación.

### 3. MARCO TEORICO

#### CAPÍTULO 1

#### **CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

La educación comprendida como un derecho permanente de las personas, como garantía de inclusión, como espacio de participación estará centrada en el ser humano considerándolo en forma holística , y reconociendo que ella y solo ella puede hacer que una sociedad avance, es por eso que la idea de calidad educativa se convierte en un ideal de perfección, una meta que orienta las acciones pedagógicas, y exige que las instituciones educativas sean centros interactivos en donde la práctica sea intencional, la calidad educativa también implique la participación de todos.

Comprender a la calidad como la tensión utópica que motiva permanentemente a que todo lo que se hace posea un perfeccionamiento constante .

El objetivo primordial y fundamental de la educación ecuatoriana es proporcionar a los niños y jóvenes, sean hombres o mujeres, una formación plena, integral que les permita al concluir el bachillerato poseer una instrucción que se convierta en la herramienta que le permitirá enfrentarse a la vida, detectar problemas, asumirlos, solucionarlos y hacer de ellos una oportunidad para mejorar y crecer, es deber y obligación de toda sociedad exigir una educación que cumpla con estos parámetros.

Esta educación ideal permitirá construir una concepción de la realidad que logre integrar el conocimiento y los valores éticos y morales, que garantice una formación plena dirigida al desarrollo de habilidades, destrezas para con ellas desarrollarse en la vida, en forma crítica, capaz de interrelacionarse en la sociedad con un pensamiento plural , de libertad , tolerancia y solidaridad interactivos en donde la práctica sea intencional, la calidad educativa también implique un compromiso de los diferentes sectores sociales .

Así la educación de calidad es la formación plena del individuo , con una identidad personal, con concepción integral de la realidad, con vivencia crítica, bajo el pensamiento de respeto al ser humano y la naturaleza.

Hablar de calidad en una entidad educativa, es decir que ella responde al paradigma de excelencia, con criterios de idoneidad máxima, cuando el servicio cumple con las expectativas y necesidades, es decir cumple con los estándares de calidad educativa, cuando sus orientaciones de carácter público señala las metas educativas, esta calidad comprendida como la aspiración, búsqueda, objetivo, referente de eficacia y eficiencia.

Hablar de la definición de una *institución educativa* es concebirlo como un organismo con función e interés público, en donde un conjunto de personas interactúan con intereses propios y comunes, con valores que coexisten con el objetivo de formar la cultura de la institución, así lo manifiesta Sergio Muñoz Padilla de la Universidad de Huelva , España en su escrito *Organización de las Instituciones de Formación*.

Existen varios tipos de instituciones sin embargo nos referiremos a las instituciones fiscales, cuya administración educativa le compete al estado y las instituciones privadas, de quienes se hablará más adelante. De allí nace el gran debate ¿cuál de los dos sistemas ofrecen una educación de calidad? Y ¿de qué depende la calidad de una institución educativa? En la Revista Magisterio en un artículo pedagógico ( Zubiría,2001:02), intenta dar respuesta a estas interrogantes, así manifiesta que en las últimas tres décadas la calidad educativa es un tema de discusión a nivel mundial y que se lo ha socializado como política educativa en donde el objetivo es brindar una educación de calidad, la cual se ha convertido en un desafío para el sistema educativo.

En el mundo entero este tema es de real discusión, así se han hecho varios acciones que permitan orientar y conseguir un sistema educativo de calidad , así en 1959 se creó la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo(IEA),la elaboración del proyecto de indicadores Internacionales de Educación, la creación de centros para evaluar la calidad de la educación en varias partes del mundo , es decir los esfuerzos no han sido pocos, cabe citar el

pensamiento de Zubiría “ La calidad de la educación ya no es una consecuencia natural de la educación y se convierte en una prioridad del Sistema Educativo (Zubiría , 2001:01 )”.

Pero en realidad ¿Cuál es el Rol de la Institución Educativa? Existen varias investigaciones que pretenden establecer el papel cumplido de las instituciones educativas, determinando varios elementos que inciden en el desarrollo de los estudiantes (OCDE, 1994)

- La motivación de los estudiantes y logros obtenidos se ven afectados por el clima escolar.
- Instituciones con alumnos de alto rendimiento, tienen características similares.

Como resultado de las investigaciones y análisis realizados en los últimos años dan un valor agregado a la Institución Educativa, en donde las motivaciones y los logros de los estudiantes son el resultado del clima institucional (Zubiría , 2001:01 )

¿Qué hace que una institución educativa sea de Calidad?

Se han reunido varias características identificadas en Instituciones Educativas de Calidad, (Weber Y Edmond, 1982,74).

1. La claridad en las metas institucionales.
2. La identificación de la comunidad de maestros, padres y alumnos con las metas institucionales.
3. Los vínculos alcanzados con la comunidad y con otras instituciones educativas.
4. El liderazgo pedagógico activo de su director.
5. La cohesión y colegiabilidad entre sus miembros.
6. La estabilidad y las oportunidades de capacitación de profesores y directivos.
7. La cantidad e intensidad del uso del tiempo en el centro.
8. La delimitación y precisión curricular que se tenga.
9. La claridad y periodicidad de las evaluaciones adelantadas sobre el alumno y la institución.
- 10.El clima de la institución.

Se debe conocer que existen otros factores que se encuentran ligados al logro de la calidad educativa, como lo es la existencia, lectura y discusión del *PEI* por parte del profesorado, se ha comprobado que en instituciones de calidad este ha sido una variable diferenciadora, la participación activa de los maestros en la elaboración del mismo.

La *capacitación* permanente de sus docentes marcan la diferencia entre calidad y mediocridad, la institución debe contar con un plan de capacitación claro y con propósitos definidos, en donde se le vincule al padre de familia y sea parte de esta capacitación.

El *currículo* existente en la institución debe ser seguido y revisado constantemente por los docentes, el cual será abierto y flexible, sin ser comprendido como la voz absoluta del Ministerio de Educación quien traslada sus decisiones en cuestiones pedagógicas y curriculares.

Las *reuniones* de docentes de una misma área en donde el compartir se convierte en un recurso académico.

*La calidad de las instalaciones y el estrato socioeconómico de sus estudiantes*, estos dos factores diferenciadores de la calidad muestran la realidad de la educación, enfrentándonos a un contexto social deprimente, así los colegios ubicados en estratos altos corresponden a instituciones de calidad, que a diferencia de las otras son de carácter privado, a diferencia de las ubicadas en estratos bajos y de carácter fiscal que aún no logran la calidad deseada.

El *número de alumnos* no es un indicador de calidad como suponen la mayor parte de docentes y padres de familia, “en las últimas investigaciones se ha demostrado que los países con mayor número de alumnos en el salón son los que obtienen mejores puntajes en ciencia y matemática a nivel mundial” (TIMSS, 1997).

Los *maestros* son quienes constituyen la variable que establecerá la diferencia de calidad en toda institución educativa, su papel en la participación y elaboración del PEI, su capacitación, compromiso con la educación que le permitirá ser un

agente de cambio y transformación, valorizar su desempeño pedagógico con una mentalidad abierta, haciendo uso de didácticas activas y contemporáneas que faciliten y logren los aprendizajes significativos esperados.

Julían de Zubiría sostiene que la calidad de una Institución Educativa no se la debe comprender como una consecuencia espontánea del hacer educativo, para su consecución se requiere del esfuerzo y participación de toda la comunidad educativa, haciendo suyas las metas y objetivos institucionales, con una visión clara y comprometida, priorizando las fortalezas y superando debilidades, con maestros, directivos, alumnos y padres de familia consientes de que una educación de calidad es el paso a una sociedad más justa y de equidad (Zubiría, 2001:02).

## **CAPITULO 2**

### **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

Dentro de esta visión de calidad entra en juego y en papel preponderante la evaluación, si bien la calidad y la evaluación se complementan, son diferentes en identidad y función. Así la evaluación proporciona el conocimiento, los datos, las certezas, la fiabilidad, para medir y establecer criterios sobre el logro de la calidad en una institución educativa.

La Evaluación de la Calidad de las Instituciones Educativas se considerada como instrumento básico a la hora de valorizar la calidad o redefinir criterios, proporciona el logro de mejoramiento continuo, es un elemento vital sin embargo puede presentar limitaciones ya que sus resultados son aproximaciones de la realidad, la validez y pertinencia de la evaluación se ajustará al contexto institucional (Chininin,2011:7).

En esta ocasión la investigación se dirige hacia evaluación de la calidad de las instituciones educativas, que se considera una parte esencial, en todo proceso administrativo, la planificación permitirá diagnosticar el estado de la institución, crear supuestos, formular hipótesis; en la ejecución las acciones serán reguladas

y permitirán corregir posibles desviaciones y confirmar aciertos; al final del proceso se puede hablar de certezas y rectificar errores y sobre el logro de los objetivos propuestos .

Evaluar una institución educativa requiere una previsión de actividades y recursos que permitan el logro de objetivos deseados, en donde hace falta preguntarse ¿ para qué Evaluar?, visualizar a la institución a futuro , ¿por qué Evaluar? Cuáles son los alcances y las limitaciones, ¿Quién o quiénes evaluarán? ¿Cómo evaluar? ¿Cuáles son los métodos, técnicas y procedimientos? Planificar un cronograma ¿cuándo hacerlo? ¿Dónde? Si se cuenta con los materiales y recursos es decir ¿Con qué?

Las instituciones educativas al ser evaluadas en forma interna o externa adquiere múltiples beneficios, como conocer en forma detallada la vida misma de la institución.

Toda institución educativa parte de un plan institucional en donde los objetivos planteados son un norte común para toda la comunidad educativa , pero como hacerlo sin un previo diagnóstico, así la evaluación de calidad de la institución es preponderante, evaluar es un proceso mediante el cual se obtiene información de manera sistemática, con el fin de emitir un juicio de valor acerca de aspectos determinados.

Con base y marco legal vigentes, con la creación del Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas en el Ecuador se pretende mejorar la Calidad de la Educación con retroalimentación para los dirigentes, profesores, familiares y sociedad en general. Scriven , al referirse a la evaluación educativa señala *“La evaluación consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez se utilizarán en la toma de decisiones con el objeto de mejorar la calidad educativa valorada”* (Scriven, 1967:28).

Las instituciones educativas pueden ser:

**Instituciones fiscales.-** Son aquellas que comprenden al sistema educativo de un país, cuya administración gubernamental determina la planificación, supervisión, y ejecución de los planes de estudio, el gobierno será quien dote la planta física y docente, de mobiliario y material didáctico, cuyo objetivo primordial es la accesibilidad de toda la población a la educación.

**Instituciones privadas.-** Son instituciones jurídicas de derecho privado, creadas por personas naturales o jurídicas, quienes organizan y conducen su gestión administrativa, económico financiera, personal docente y administrativo, sin embargo se encuentran bajo la supervisión del estado.

Sin embargo es pertinente establecer una comparación entre las instituciones públicas y privadas.

Comparación	Institución Pública	Institución privada
<b>¿Qué se está enseñando?</b>	La enseñanza cumple con normas estatales.	Puede enseñar lo que le gusta y elige la forma como lo presenta.
<b>Costo</b>	No están autorizadas a cobrar tasas de matrícula o ningún rubro económico. Están financiadas por fuentes estatales.	Cobran por todos los aspectos de sus programas, su presupuesto es afrontado por el padre de familia.

<b>Disciplina</b>	La disciplina está regida por procesos y derechos constitucionales, como el código de la Niñez y Adolescencia.	Los estudiantes se rigen por el contrato que ellos y sus padres firman en la institución, se explica la conducta inaceptable y las consecuencias.
<b>Seguridad</b>	Difícil control en la supervisión escolar por el alto número de estudiantes.	El acceso es controlado, mejor manejo de la seguridad.
<b>Certificación de maestros</b>	Maestros certificados por el estado. Titulo de profesores de EGB.	Personal docente bajo contrato de trabajo. Propenden a contratar licenciados o con maestrías.

Hay muchas diferencias entre instituciones públicas y privadas, sin embargo haré un referencia especial al aspecto disciplinario, así las instituciones fiscales se encuentran regidos por derechos constitucionales, los cuales deben ser respetados, a menudo se convierten en el talón de Aquiles de la Institución, ya que los estudiantes aprenden y se aprovechan del sistema, convirtiéndose en un limitante para los docentes, los derechos de la Niñez y Adolescencia cumple un papel sobre protector, con ello no se está invalidando su importancia y trascendencia, como fuente de racionalidad y respeto a su desarrollo físico y emocional, pero no se debe desvalorizar el proceso disciplinario dentro de los márgenes de respeto y tolerancia, sin embargo en las Instituciones Particulares las reglas son claras, establecidas bajo un contrato en donde el padre de familia y el estudiante se comprometen a cumplir a cabalidad, caso contrario las sanciones son consideradas por la misma Institución.

La participación de los padres de familia es un punto vulnerable dentro de las instituciones fiscales, ya que no desempeñan su rol formador y participativo, es así para quienes hemos laborado en el sector público es deprimente contar los casos de estudiantes que sufren del abandono de sus padres, quienes han delegado toda

la responsabilidad educativa y de formación a la Institución Educativa, a diferencia de las instituciones Privadas quienes exigen la participación y compromiso de los padres de familia en la vida estudiantil de sus hijos .

También se debe considerar como un punto de desencuentro las instalaciones físicas, así en el sector Público podemos encontrar los dos extremos, instalaciones impresionantes como las nuevas Unidades Educativas del Milenio(UEM), instituciones fiscales experimentales, basado en altos niveles de conceptos técnicos, administrativos, pedagógicos y arquitectónicos innovadores y modernos, cuyo objetivo primordial es brindar una educación de calidad y calidez, mejorar las condiciones de escolaridad, y que responda a las necesidades locales y nacionales , así lo define el MEC, el esfuerzo que el gobierno nacional impulsa en cuanto a transformación educativa es trascendental en la historia del Ecuador, sin embargo aún podemos encontrar Instituciones mediocres, en donde la infraestructura es deficiente, falta de personal docente, carentes de tecnologías y recursos didácticos, factores que reflejan la realidad económica de su ubicación.

Una realidad aún más preocupante son las tasas de graduación, en donde los estudiantes graduados de instituciones públicas que ingresan a la universidad varía entre el 62 y 67%, con tasas de deserción elevadas, marcando la diferencia con un 90-95% los estudiantes de instituciones particulares que ingresan a la universidad.

Por todas aquellas desventajas que posee la educación Fiscal, el Ecuador inicia un proceso de Evaluación de las Instituciones Educativas, así se dio a conocer en un artículo del diario el Universo, en donde las autoridades del Ministerio de Educación informa que la evaluación de las instituciones educativas iniciaran en la sierra en cinco meses a partir del mes de Abril, proceso en el cual se evaluaran 31.000 escuelas públicas y privadas, los establecimientos de la costa serán evaluados en abril del 2013.

En el documento publicado por el Ministerio de Educación “Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas (pág. 63)”, plantea los siguientes objetivos:

**Objetivo General**

- Asegurar el funcionamiento efectivo y eficaz de la institución educativa.

**Objetivos Específicos**

- Evaluar el desarrollo organizacional.
- Verificar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales y todo lo que le corresponda de las políticas educativas nacionales.
- Verificar el estado de avance de la planificación institucional y curricular.
- Establecer el nivel de desempeño de estudiantes, docente, directivos y personal administrativo y de servicio.
- Determinar la disponibilidad y uso óptimo de los recursos económicos asignados por el estado y otras fuentes de Financiamiento.
- Medir el grado de participación y satisfacción de la comunidad educativa con el directivo.

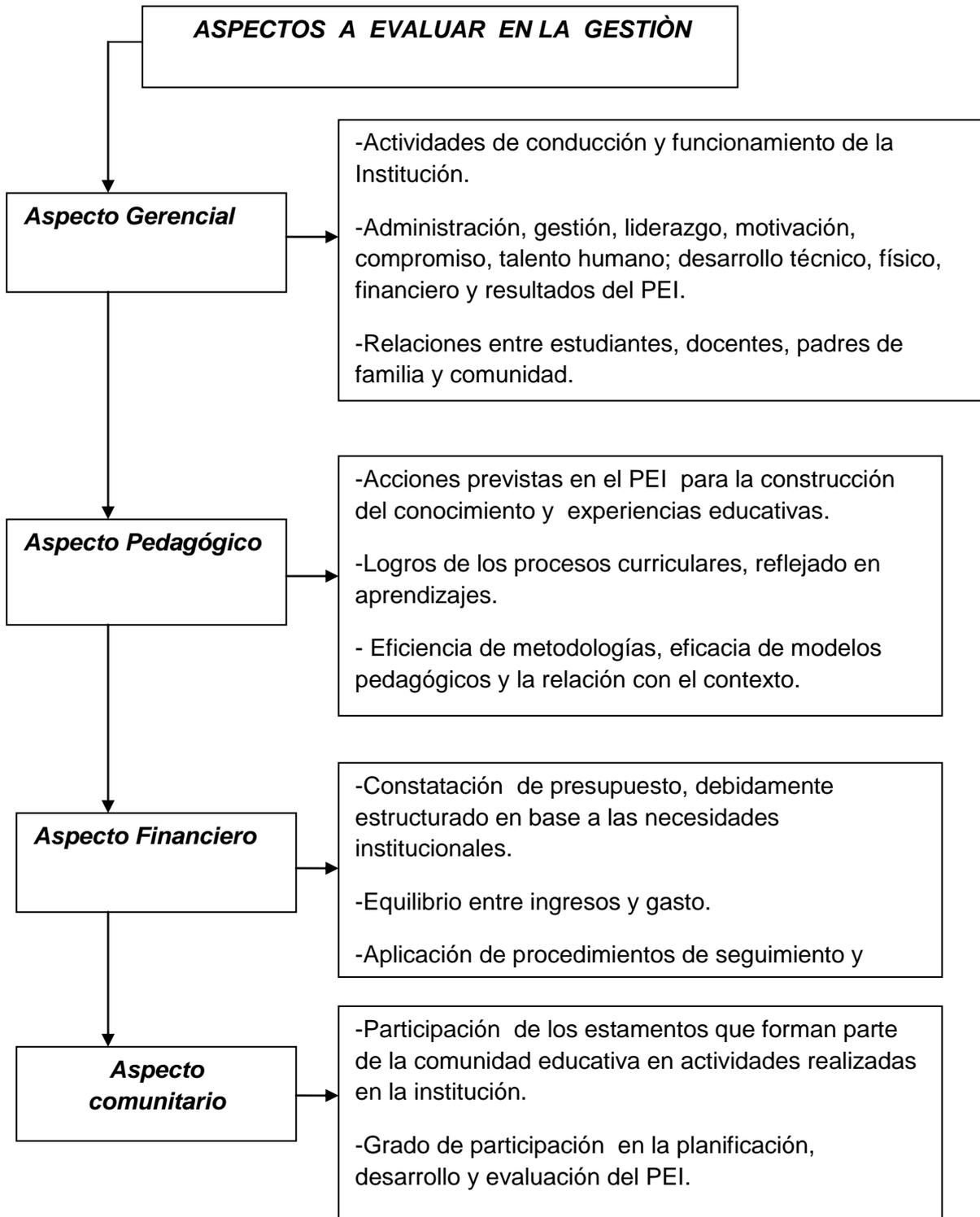
La evaluación de la gestión de las instituciones educativas medirá las acciones llevadas a cabo en la formación de sus estudiantes, sí fueron formados como sujetos creativos, solidarios, participativos, autónomos y democráticos; que sepan responder frente a necesidades reales, con capacidad de tomar decisiones.

***¿Cuál será el Objeto de la evaluación?***

Se evaluará la gestión escolar mediante resultados de:

- Desempeño de los estudiantes.
- Desempeño de los docentes.
- Desempeño de los directivos.
- Aplicación del currículo vigente.

- Nivel de participación de los padres de familia.



**Metodología de la evaluación**

La evaluación de la gestión de las instituciones educativas adoptará un conjunto de estándares de calidad ubicados en los ámbitos de gestión gerencial, pedagógica,

comunitaria y financiera. Bajo el desarrollo de indicadores sobre los niveles de calidad de la gestión, llevados a la práctica por los directivos.

Las evaluaciones utilizarán el método de investigación, por medio de diferentes técnicas e instrumentos (Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas ,2008:67).

<b>Aspectos</b>	<b>Objeto</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
Gerenciales	Competencias Gerenciales	-Encuesta -Entrevista	-Cuestionarios -Guía
Pedagógicos	Competencias Pedagógicas	-Encuesta -Entrevista	-Cuestionarios -Guía
Financieros	Competencias Financieras y Administrativas	-Encuesta -Entrevista	-Cuestionarios -Guía
comunitarios	Competencias comunitarias	-Encuesta	-Cuestionario -Guía

La evaluación de las instituciones educativas dependerá de los resultados de la evaluación de:

- Desempeño de docentes (30%de la calificación total).
- Desempeño de estudiantes (evaluación de los estudiantes, pruebas SER).
- Desempeño de directivos (30% de la calificación total).
- Participación de padres o representantes y estudiantes (encuesta de satisfacción, representará 10% de la calificación total).

Los resultados serán los indicadores que permitirá ubicar el nivel de la gestión institucional de acuerdo a los niveles de gestión establecidos por el Ministerio de educación, (Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, 2008: 73).

<b>Nivel de gestión de la Institución Educativa</b>
<p><b>Gestión excelente:</b> La institución educativa se ubicará en otro nivel si los resultados de su evaluación corresponden a un porcentaje mayor al 90 % de la calificación total.</p>
<p><b>Gestión muy buena:</b> Se ubicarán en este nivel las instituciones educativas que alcancen un porcentaje entre 89% y 70% de la calificación total, producto de la sumatoria de los puntajes correspondientes a la evaluación interna y externa.</p>
<p><b>Gestión Buena:</b> Se ubicarán en este nivel las instituciones educativas que alcancen un porcentaje entre 69% y 60 % de la calificación total, producto de la sumatoria de los puntajes correspondientes a la evaluación interna y externa.</p>
<p><b>Gestión insatisfactoria:</b> Las instituciones educativas presentan claras debilidades y éstas afectan significativamente los aprendizajes de los estudiantes, se ubicarán en este nivel las instituciones educativas que alcancen un porcentaje inferior al 60% de la calificación total, producto de la sumatoria de los puntajes correspondientes a la evaluación interna y externa.</p>

Las evaluaciones se realizarán cada año lectivo a una muestra de instituciones en forma progresiva, en todos los niveles y modalidades que están dentro del Sistema Educativo Nacional.

Como se puede deducir, todo el proceso es un sistema de construcción, cuyo objetivo es lograr que los establecimientos educativos ya sean públicos o privados, alcancen la calidad educativa que el país y la sociedad requiere.

## CAPÍTULO 3

# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

La evaluación del desempeño docente, es un deber que consta en la constitución del Ecuador, a más de ello es un derecho que tienen los docentes y así mejorar su práctica profesional, partiendo de un proceso de evaluación serio, transparente y confiable.

El desempeño del docente, es identificado como un factor muy determinante en el éxito o fracaso de la gestión educativa, que las instituciones educativas no van más allá de donde pueden ir sus docentes, y que el éxito de todo sistema educativo depende fundamentalmente de la calidad del desempeño de sus maestros.

Esta evaluación del desempeño docente será la oportunidad que abrirá puertas hacia la excelencia educativa, que en un futuro contribuirá a transformaciones educativas que serán el sustento de una nueva sociedad, en donde los maestros serán protagonistas de nuevos retos educativos.

La práctica pedagógica que realiza el profesor está sujeta a una constante valoración por parte de sus alumnos, padres de familia y de sus propios compañeros, apreciación que puede ser subjetiva, por lo que resulta necesario ejecutar un proceso de evaluación del desempeño docente que sea objetiva, transparente, imparcial y de acuerdo al contexto.

El autor VALDES, Veloz, señala que las funciones que debe cumplir un proceso de evaluación del desempeño docente son las siguientes:

- ♦ La **función de diagnóstico** que caracteriza el desempeño docente en un tiempo determinado e identifica sus principales aciertos y desaciertos, que permiten derivar acciones de capacitación y superación para erradicar los desaciertos.

- ♦ La **función instructiva** que permite que los actores involucrados en dicho proceso se instruyan, aprendan del mismo e incorporen una nueva experiencia de aprendizaje laboral.
  
- ♦ La **función educativa** porque a partir de que el maestro conoce con precisión cómo es percibido su trabajo por sus compañeros, padres de familia, alumnos y directivos, puede trazar una estrategia para erradicar las insuficiencias a él señaladas.
  
- ♦ La **función desarrolladora** porque incrementa la madurez del evaluado, pues el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos y conduce entonces de manera más consciente su trabajo, sabe y comprende mucho mejor todo lo que no sabe y necesita conocer; y se desata, a partir de sus insatisfacciones consigo mismo, una incontenible necesidad de auto perfeccionamiento.  
(Valdes, 2008 : 87)

### **Principios para la aplicación de un modelo de evaluación del desempeño docente**

- **Evaluación centrada en las capacidades frente a aquella basada en el rendimiento**, orientada a la valoración de las capacidades que con más probabilidad pueden aportar a un rendimiento eficaz, más que a medir el rendimiento en sí mismo.
  
- **Criterios de desarrollo frente a criterios de evaluación uniforme**, que implica determinar criterios de evaluación múltiples que reflejen el desarrollo del profesor en un periodo determinado.
  
- **Evaluaciones subjetivas frente a evaluaciones objetivas**, porque lo verdaderamente desarrollador es lograr una evaluación que no desconozca la subjetividad y complejidad de tal proceso, al mismo tiempo que trate de encontrar procedimientos más objetivos;

- **Evaluaciones formativas frente a evaluaciones Sumativas**, que implica la utilización de la evaluación para mejorar la práctica docente del profesor, en vez de ser un proceso formulado en contra de él.

En el proceso de evaluación debemos preguntarnos cuál es su finalidad: ¿Se trata de identificar y separar a los profesores con bajo rendimiento?, ¿Deseamos estimular a los profesores de alto rendimiento?, o ¿intentamos mejorar el rendimiento de todos los profesores?

Hay que partir del principio de que sin docentes eficientes no podrá tener lugar el mejoramiento de la educación en toda institución educativa.

La evaluación del desempeño docente cumplirá las funciones de diagnóstico, instructiva, educativa y desarrolladora.

El objetivo de la evaluación del desempeño docente es asegurar la calidad de la docencia en una institución educativa, en un ambiente de confianza, participación y transparencia, con perspectiva de formación humana, con un enfoque humanista, con bases cognitivas, capaces de contribuir a identificar y resolver problemas.

*Se debe evaluar:*

- Evaluar la capacidad profesional del docente, que este sea posea autoridad científico técnica.
- Evaluar la capacidad pedagógica del maestro y su desenvolvimiento en el aula mediante la evaluación en el PEA.
- Evaluar la práctica de valores del maestro, para educar con el ejemplo.
- Mejorar la calidad de los aprendizajes mediante el uso de métodos y didácticas innovadoras.
- Promover la cultura de la evaluación en un ambiente confiable de participación y formación.

El modelo que se debe utilizar en el proceso de evaluación del desempeño docente es el modelo centrado en el perfil del maestro, un perfil que responda a las nuevas exigencias de esta sociedad, en donde el docente debe trascender las aulas, ser el propiciador del aprendizaje impulsador.

El perfil del docente debe estar previamente estructurado bajo el consenso de todos los integrantes de la institución educativa.

***Perfil básico del docente.***

- ✓ Ser responsable y respetuoso
- ✓ Actitud democrática
- ✓ Dispuesto a trabajar en equipo
- ✓ Con pensamiento crítico y creativo
- ✓ Poseer actitud solidaria
- ✓ Sensible al cambio social
- ✓ Defensor de los derechos humanos
- ✓ Demostrar equilibrio y madurez emocional
- ✓ Comprometido con sus alumnos y con su aprendizaje
- ✓ Autoridad cognitiva, didáctica, y pedagógica.
- ✓ Planea y supervisa el aprendizaje de sus alumnos.
- ✓ Reflexiona sobre su práctica docente y aprende de la experiencia.

*(National Board For Professional Teaching Standards)*

La evaluación considera los referentes de calidad. Estos referentes son las características y estándares de calidad.

***¿Qué son estándares de calidad educativa?***

“Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad ([www.educación.gob.ec](http://www.educación.gob.ec)).

Los estándares de calidad cumplen con el propósito de orientar, apoyar, y monitorear la gestión realizada por los protagonistas del sistema educativo.

### ***Aplicación de de los estándares***

- *Instituciones:* son los procesos de gestión y prácticas institucionales, que aporten al logro de resultados de aprendizaje deseado.
- *Docentes y directivos:* Lo que deben hacer para asegurar que los alumnos alcancen los aprendizajes deseados.
- *Estudiantes:* Lo que los alumnos deberían saber y saber hacer como resultado del proceso enseñanza aprendizaje.

### ***Beneficios de los estándares de calidad.***

Los estándares de calidad encaminan la educación hacia el mejoramiento continuo, beneficiando a todos los actores que intervienen en el sistema educativo.

- *Docentes y Directivos*

Clarifican lo que se espera que aprendan los estudiantes, organiza el trabajo cotidiano, permite determinar si el alumno está logrando los aprendizajes esperados, y los correctivos necesarios es un referente concreto de logros de aprendizaje

- *Estudiantes*

Ayuda a conocer si están logrando las metas propuestas, identifican sus fortalezas y debilidades, contribuye a su capacidad de autoevaluación, los estudiantes comparten metas similares, con aprendizajes comunes en todo el territorio nacional.

- *Padres de Familia*

Contribuyen al diálogo escuela – familia, a valorar resultados individuales y grupales, valorando el derecho a una educación de calidad.

- *Autoridades educativas.*

Permite evaluar material didáctico (textos escolares, guías pedagógicas), son referentes claros en el apoyo y acompañamiento técnico a docentes y directivos institucionales, favorecen la toma de decisiones.

***Tipos de Estándares***

<b>Clasificación</b>	<b>Definiciones</b>
Estándares de Aprendizaje	Son descripciones de los logros educativos que se espera que los estudiantes obtengan en su trayectoria escolar desde la educación inicial hasta la conclusión del Bachillerato.
Estándares de desempeño directivo	Son las prácticas de gestión y liderazgo que debe hacer un director competente.
Estándares de desempeño docente	Son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los maestros competentes, para lograr los aprendizajes esperados en los estudiantes.
Estándares de gestión escolar	Son procesos y prácticas institucionales que favorecen a los estudiantes en alcanzar los aprendizajes deseados.

## **Objetivos de la evaluación del desempeño docente.**

Asegurar la calidad de la docencia en una institución educativa, en un ambiente de confianza, participación y transparencia, con perspectiva de formación humana, con un enfoque humanista, con bases cognitivas, capaces de contribuir a identificar y resolver problemas.

- Evaluar la capacidad profesional del docente, que este sea posea autoridad científico técnica
- Evaluar la capacidad pedagógica del maestro y su desenvolvimiento en el aula mediante la evaluación en el PEA.
- Evaluar la práctica de valores del maestro, para educar con el ejemplo.
- Mejorar la calidad de los aprendizajes mediante el uso de métodos y didácticas innovadoras.
- Promover la cultura de la evaluación en un ambiente confiable de participación y formación.

La evaluación es buscar y evidenciar el desempeño de docentes, identificar fortalezas y oportunidades de mejoramiento, promover acciones que incentiven el desarrollo personal y profesional, ya que es un proceso que permite recolectar información representativa de los aspectos evaluados, y no ser observaciones aisladas que solo sirven para emitir valoraciones irreales del desempeño docentes

El carácter sistemático de la evaluación de desempeño laboral de docentes implica planificar y organizar el proceso, desarrollar actividades necesarias para recolectar y valorar la información de forma metódica y estructurada, y hacer seguimiento a los logros que se obtengan de la evaluación para saber si tuvieron efectos positivos en el desempeño del evaluado. Estos requerimientos en el proceso evaluativo brindan la característica de confiabilidad.

Si se desarrolla la evaluación como un proceso continuo, sistemático y basado en la evidencia se obtendrán resultados objetivos, válidos y confiables para fundamentar decisiones oportunas y acciones efectivas, articuladas con la gestión de las

instituciones educativas, las secretarías de educación y el Ministerio de Educación Nacional. Solamente con una evaluación de calidad se puede contribuir al logro de una mejor educación.

El *Sistema Nacional de evaluación y Rendición de Social de Cuentas* impulsado por el Ministerio de Educación del Ecuador define a la Evaluación del desempeño docente como *“El conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas, entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar y con las mediaciones socioculturales y lingüísticas, entre las normas sociales establecidas y los procesos de desarrollo personal y social de los individuos, orientadas a la formación de los estudiantes como personas y como miembros de la comunidad”*.

La evaluación del desempeño profesional de los docentes tiene dos fases la evaluación interna y la evaluación externa.

### ***Evaluación Interna***

Los docentes serán evaluados en base a sus competencias y actitudes en la práctica dentro de la institución educativa, sustentados en los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes su contribución al cumplimiento de los objetivos educativos y de la institución.

#### *Instrumentos*

- *Autoevaluación.*- Proceso que incentiva al maestro a su autoanálisis y autodesarrollo.
- *Coevaluación.*- Es la evaluación realizada entre docentes de una misma institución, de un mismo año o ciclo.
- *Evaluación por parte del Director.*- Observación de una clase por el director, con la revisión de la planificación correspondiente y los recursos didácticos pertinentes.
- *Evaluación por parte del padre de familia*  
Cuestionario basado en la relación maestro alumno y padre de familia.

### ***Evaluación externa***

Son evaluaciones de conocimientos específicos sobre conocimientos pedagógicos y habilidades didácticas.

Todas estas estrategias darán como resultado una información cuantitativa sobre cada docente, para detectar fortalezas y debilidades. Fortalezas que serán excelentes prácticas educativas y debilidades identificadas con el propósito de superarlas mediante programas de capacitación orientadas a mejorar la calidad de educación.

Estas dos evaluaciones responden a los objetivos trazados por el gobierno nacional y descritos en el documento Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas (pág.76) detallados a continuación.

#### **Objetivo general**

Establecer los niveles de calidad del desempeño de los docentes, en todos los niveles del Sistema Nacional de Educación y orientar la definición de políticas en pro de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

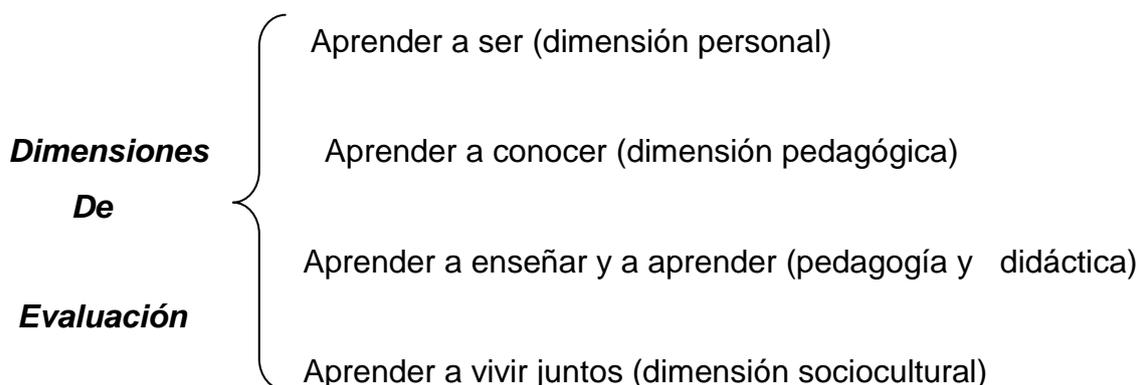
#### **Objetivos específicos**

- Identificar los niveles de desempeño del docente en las dimensiones personal, pedagógica y sociocultural.
- Determinar las competencias motivacionales, de gestión y liderazgo en el aula y en la comunidad.
- Identificar experiencias pedagógicas relevantes (excelentes prácticas).
- Identificar las debilidades en el desempeño docente para orientar la definición de políticas de superación docente (capacitación y actualización) ligadas al desarrollo profesional.

- Implementar un proceso de rendición de cuentas a la sociedad sobre todos los aspectos que forman parte de la evaluación del desempeño docente.
- Elaborar informes en base a los resultados obtenidos, dando énfasis a las recomendaciones para la toma de decisiones en la formulación de políticas educativas.

### ¿Qué se evaluará?

- Competencias pedagógicas
- Competencias investigativas
- Competencias comunicativas y motivacionales
- Gestión en el aula
- Gestión en la institución
- Relación con la comunidad



### Características de la Evaluación y Rendición social de Cuentas

- ✓ **Formativa:** Orientada a mejorar la labor técnico pedagógica.
- ✓ **Explícita:** conocimientos de los criterios de evaluación al docente.
- ✓ **Validad:** congruencia entre la planificación y la ejecución.
- ✓ **Universal:** Dirigida a todos los docentes.
- ✓ **Voluntaria:** Se iniciará en forma voluntaria.

**Formas, técnicas, Instrumentos y valoración.**

<b>Formas</b>	<b>técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Valoración</b>
<b>Autoevaluación</b>	Encuesta	Cuestionario	5% de la calificación total
<b>Coevaluación</b>	Entrevista	Guía	15% de la calificación total
<b>Evaluación por parte de directivos</b>	Observación de clases Revisión de documentos	Guías	15% de la calificación total
<b>Evaluación por parte de padres de familia</b>	Encuesta	Cuestionario	8% de la calificación total
<b>Evaluación por parte del estudiante</b>	Encuesta	Cuestionario	7% de la calificación total
<b>Evaluación externa</b>	Pruebas	Cuestionario	50% de la calificación total

## **Niveles de calificación de la evaluación del desempeño docente.**

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación interna y externa, se ubicaran a los docentes en diferentes niveles.

- *Excelente*: El Docente tiene un desempeño innovador y alcanza un 90 % de la calificación total.
- *Muy Bueno*: El docente cumple con casi todos los estándares, y obtiene 89% y 70% de la calificación Total.
- *Bueno*: el docente posee un desempeño adecuado y obtiene una calificación entre 69% y 60% de la calificación Total.
- *Insatisfactorio*: docente con claras debilidades, y obtiene una calificación inferior al 60% de la calificación total.

(Sistema Nacional De Evaluación y Rendición social de Cuentas, 2008.)

Los resultados de esta evaluación permitirán al Ministerio de Educación diseñar estrategias que tiendan al mejoramiento de la formación de los docentes, enriquecerá el currículo .Los docentes se comprometerán con su mejoramiento profesional ya que esta evaluación será cada cuatro años.

## **CAPÍTULO 4**

### **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS.**

*“Una organización efectiva es consecuencia de una buena gestión directiva (Kotter, 1997: 94)”*.

Toda institución educativa cuenta con un director quien se ocupa fundamentalmente de aspectos organizativos, representativos y de gestión técnica, es decir organizador de la tarea diaria.

La dirección y su desarrollo en la institución educativa tiene una influencia significativa en la consecución de logros y objetivos planteados a nivel gubernamental e institucional, ya que su actuar influye en los procesos de la

institución, en la participación y compromiso de los docentes, en los alumnos, en la relación con padres de familia y comunidad.

Uno de los graves problemas que afronta la educación actual es la falta de liderazgo de sus autoridades, que es una de las funciones básicas independientemente del estilo directivo que se desarrolle en la institución educativa.

### **Rol del Directivo**

El rol del directivo es de ser el líder institucional que logre que la institución no sea la suma de sus partes, sino un todo funcional, lo que implica propiciar un ambiente de empatía con todos los miembros institucionales, tener un grado de madurez afectiva, emocional, en forma individual y colectiva, que sea acreedor de credibilidad, respeto y confiabilidad.

Sin embargo debemos estar conscientes de que la formación docente no incluye la formación en gestión institucional, por lo que los directores dirigen la institución educativa bajo su criterio, en la experiencia profesional muchos docentes se quejan de sus directores por la falta de gestión, decisiones desacertadas, o por su falta de liderazgo que ya se mencionó anteriormente.

### **Liderazgo**

*“Proceso por el cual quienes lo llevan a cabo aseguran que una organización tenga una dirección clara y sensata, creando una visión de futuro y estrategias para realizar esa visión; y en este proceso motivan a los demás para lograr esta visión superando dificultades y adaptándose a los cambios. (Kotter, 1996: 65)”.*

El líder con su conducta y sus palabras puede incentivar al grupo al cual dirige, lograr el trabajo en equipo por la consecución de objetivos comunes, hay varios tipos de líderes así:

- *Líder Autoritario:* Toma decisiones sin consensos.
- *Líder democrático:* Decide por consenso.

- *Líder liberal*: De conducta pasiva, delega la autoridad a los demás.

El liderazgo o la falta de él, influye en el comportamiento del grupo al cual intenta dirigir, y cae en la administración fría y empresarial.

Administración y liderazgo son conceptos diferentes, pero que en la realidad se confunden ya que los directivos se han centrado en los aspectos de carácter organizativo.

Es por ello que se considera importante la valoración del perfil que debe tener un directivo institucional.

Hugo Diaz Diaz sugiere un perfil de Directivo, del cual se ha tomado lo más relevante (Diaz ,2009: 46).

### **Perfil del Director Educativo**

#### **En lo personal**

- ✓ Capacidad de diagnóstico de la realidad
- ✓ Actitud científica y reflexiva
- ✓ Ejercer liderazgo efectivo
- ✓ Orientar a su equipo de trabajo hacia el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ Estimular el espíritu de responsabilidad
- ✓ Establecer adecuadas relaciones interpersonales
- ✓ Promover el trabajo en equipo
- ✓ Saber escuchar y valorar el punto de vista de los demás
- ✓ Poseer credibilidad
- ✓ Dar ejemplo de buena conducta
- ✓ Respetar los acuerdos establecidos.

#### **En lo pedagógico**

- ✓ Conocer los avances científicos que aportan a la educación
- ✓ Valorar la innovación , generarla y orientarla

- ✓ Relacionar los valores y la educación
- ✓ Manejar técnicas de observación científica y análisis crítico del PEA.
- ✓ Conocer métodos activos
- ✓ Habilidad para seleccionar medios, recursos , metodologías y evaluación
- ✓ Dominar la programación curricular

### **En lo Gerencial**

- ✓ Saber delegar
- ✓ Comprender el significado de calidad educativa
- ✓ Tomar decisiones adecuadas y oportunas
- ✓ Solucionar conflictos
- ✓ Conocer técnicas de planificación, proyectos , evaluación institucional

### **Principales Funciones del Director**

#### *Toma de decisiones:*

Basados en tres ejes esenciales Información, intuición y creatividad a la hora de saber elegir la solución más idónea, la persona más capaz, realizar una intervención o llevar a cabo un objetivo.

#### *Programación y evaluación de los procesos y de los resultados:*

Programar es realizar una previsión detallada de metas, criterios e indicadores que serán esenciales en el momento de valorar el trabajo realizado.

#### *La comunicación:*

Es una función de trascendental importancia, el rumor, los malos entendidos son enemigos de la comunicación, por ello debe ser cuidada y mejorada en forma continua.

#### *La coordinación intra y extra escolar:*

Es saber combinar interés, opiniones y voluntades en el cumplimiento de tareas asignadas a los integrantes de la institución, en forma externa se debe tener en

cuenta el contexto con el que se relaciona y convive, fomentado vías de colaboración con la comunidad.

*Solución de conflictos:*

Para solucionar un conflicto debe poseer visión estratégica y preventiva, en caso de no poder evitarlo, poseer actitud imparcial y saber escuchar a las partes, Actuar con serenidad, ponderación y objetividad.

(Filomena García Requena, 1997:57-59).

En nuestro país la evaluación de la calidad de la educación pretende evaluar a los integrantes del sistema educativo, así de tal modo los directivos también se encuentran sujetos a dicha evaluación, quienes al igual que los docentes participaran en una evaluación interna y externa.

### **Evaluación interna**

Se evaluarán las competencias y actitudes del directivo en su práctica institucional, los procesos de formación y aprendizaje de los alumnos, la contribución al cumplimiento de objetivos, la evaluación interna se realizará anualmente en forma voluntaria con la participación de directivos y padres de familia, tendrá una valoración del 50% del valor total de la calificación

### **Instrumentos:**

*Autoevaluación:*

Estimula al director al autoanálisis, autocrítica, el propio directivo responde un cuestionario.

*Evaluación del comité central de padres de familia:*

Se aplicará un cuestionario que será respondido por cada miembro del comité.

*Evaluación del consejo estudiantil:*

Esta evaluación será aplicada mediante un cuestionario que será respondido por cada miembro del consejo estudiantil.

*Evaluación de los aspectos financieros:*

Se aplicará un cuestionario para los responsables del manejo de los recursos.

**Evaluación Externa**

La Subsecretaría de Planificación será la encargada de elaborar los instrumentos de evaluación, y su adecuada aplicación, la evaluación externa tendrá un valor del 50% del valor total de la calificación de la evaluación.

**Instrumentos***Coevaluación:*

Se llevara a cabo entre directivos de una misma jerarquía, que desarrollen sus funciones en otra institución.

*Pruebas de conocimientos específicos:*

Se aplicarán pruebas sobre temas relacionados con gerencia educativa, habilidades financieras, conocimientos pedagógicos y liderazgo.

De la calificación cuantitativa total entre la evaluación interna y externa, el directivo será ubicado en el nivel de gestión de la institución educativa.

<b>Nivel de gestión de la Institución Educativa</b>
<p><i>Gestión Excelente:</i></p> <p>La institución educativa se ubicará en otro nivel si los resultados de su evaluación corresponden a un porcentaje mayor al 90% de la calificación total.</p>

*Gestión muy Buena:*

Se ubicarán en este nivel las instituciones educativas que alcancen un porcentaje entre 89% y 70% de la calificación total, producto de la sumatoria de los puntajes correspondientes a la evaluación interna y externa.

*Gestión Buena:*

Se ubicarán en este nivel las instituciones educativas que alcancen un porcentaje entre 69% y 60% de la calificación total, producto de la sumatoria de los puntajes correspondientes a la evaluación interna y externa.

*Gestión insatisfactoria:*

Las instituciones educativas presentan claras debilidades y éstas afectan significativamente los aprendizajes de los estudiantes, Se ubicarán en este nivel las instituciones educativas que alcancen un porcentaje inferior al 60% de la calificación total, producto de la sumatoria de los puntajes correspondientes a la evaluación interna y externa.

(Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, 2008:73)

Es una verdad que de la educación depende el futuro y porvenir de las sociedades, así una educación de calidad se convierte en una necesidad urgente. Los procesos de evaluación de los actores educativos están basados en el firme pensamiento de que las personas son capaces de mejorar sus desempeños cuando conocen sus debilidades, las cuales serán superadas mediante los procesos de desarrollo profesional así como de apoyo pedagógico.

## 4. METODOLOGÍA

### **Participantes:**

La investigación se realizó en la parroquia de Alóag , cantón Mejía provincia de Pichincha, en el Colegio Técnico Alóag , es una institución de tipo fiscal mixta, funciona en la jornada matutina , las personas investigadas fueron 24 docentes, 1 Rector ,140 estudiantes y 107 padres de familia , 3 miembros Consejo Directivo, 1 Supervisor , 4 miembros del Consejo Estudiantil y 4 miembros de Comité Central de Padres de Familia.

### **Muestra de investigación:**

Para obtener la muestra de los estratos poblacionales correspondientes a los estudiantes y padres de familia se utilizó el muestreo probabilístico, que me permitió obtener las muestras respectivas con un error del 5%

### **Técnicas e instrumentos de investigación:**

Se inició dando a conocer algunas definiciones que permita entender el trabajo de investigación.

Investigación de campo.- Es la recolección de datos que se hace a través de las encuestas a la población que interviene en el problema.

Observación directa.- Es ver el fenómeno que se va a describir con la finalidad de dar a conocer las características que son relevantes del fenómeno.

En la presente investigación la observación directa fue la principal técnica de investigación , sin embargo los instrumentos para registrar la

información fueron las encuestas emitidas por la UTPL , las cuales se detallaran a continuación:

- ♦ *Instrumento de Evaluación de los docentes por parte de los estudiantes.*
- ♦ *Objetivo:* reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
  
- ♦ *Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia.*
- ♦ *Objetivo:* Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
  
- ♦ *Instrumento para la coevaluación de los docentes.*
- ♦ *Objetivo:* Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero. con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
  
- ♦ *Matriz de Evaluación: Observación de clase.*
- ♦ *Objetivo:* Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la practica en el aula.
  
- ♦ *Instrumento para la Autoevaluación del Rector.*
- ♦ *Objetivo:* Obtener información sobre el desempeño profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
  
- ♦ *Instrumento para la Evaluación de los docentes por parte del Rector.*
- ♦ *Objetivo:* Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
  
- ♦ *Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil.*

- ♦ *Objetivo:* Obtener información sobre el desempeño profesional del directo, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
- ♦ *Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Comité Central de Padres de Familia.*
- ♦ *Objetivo:* Obtener información sobre el desempeño profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
- ♦ *Instrumento para la evaluación del director por parte del Consejo Estudiantil.*
- ♦ *Objetivo:* Obtener información sobre el desempeño profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
- ♦ *Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del supervisor.*
- ♦ *Objetivo:* Obtener información sobre el desempeño profesional del Rector con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

Par la realización de la investigación se utilizó el apoyo tecnológico del equipo de infocus , el cual fue utilizado en la reunión que se realizó con los docentes para la socialización del objetivo de la investigación.

### **Diseño y procedimiento:**

La investigación educativa requiere de un proceso de investigación, capaz de integrar los aspectos académicos con el área social, de manera que brinde soluciones a problemas de la práctica pedagógica como del entorno comunitario. Desde esta perspectiva, la Investigación socioeducativa como estrategia metodológica, ofrece posibilidades de transformación de la praxis docente, mediante la organización de procedimientos y medios hacia una nueva visión del proceso de formación con aplicabilidad a problemas reales y concretos, con el objetivo de mejorar la hacer educativo con perspectiva social, convirtiéndose en estrategia que promueva el aprendizaje; pues mediante la

aplicación de técnicas para el proceso de reflexión-acción, se pueden propiciar cambios en los grupos educativos o comunitarios, donde los docentes como los agentes externos y comunidad, participen en forma común con acciones que satisfagan las múltiples necesidades socioeducativa, fortaleciendo los grupos humanos que pasan a ser los agentes internos de su propio cambio.

La investigación de la Calidad de desempeño docente y administrativo, inició con la elaboración de un marco teórico, es decir, empieza con su propio sustento, una vez realizado el mismo, se visitó la institución educativa para solicitar la autorización correspondiente, se dialogó con el Rector dándole a conocer los objetivos de la investigación, afortunadamente la autoridad comparte los criterios de evaluación y autorizó dicha práctica investigativa, se estableció fechas para la recolección de datos.

La investigación se realizó en el mes de febrero, se contó con la colaboración del Sr. Inspector General quien ingresaba a las aulas para abrir el diálogo con los estudiantes, los maestros ya tenían conocimiento de la evaluación y participaron en forma espontánea, a excepción de una minoría que demostró aún su temor a ser evaluados, la evaluación se llevó a cabo durante varios días, los padres de familia fue el elemento más difícil de encuestar, sin embargo con paciencia se logró la recolección de datos propuestos

Una vez recogida la información se pasó a la tabulación de la información y la organización de la misma, intentando no equivocarse ningún dato, al obtener la información lista se procede a analizar e interpretarla, a observar los resultados que posteriormente serán detallados.

### **Comprobación de los supuestos**

Una vez tabulado los resultados en la encuesta de autoevaluación, coevaluación, evaluación por parte de estudiantes, padres de familia y autoridades se refleja buen nivel de sociabilidad pedagógica, con valoraciones altas en el dominio de habilidades pedagógicas y didácticas, con pleno desarrollo emocional, aplicación de normas y reglamentos en función de la

comunidad, asegurando que se propicia un buen clima de trabajo y educación . 46

En base a los resultados obtenidos se puede afirmar que el Colegio Técnico Alóag es una institución educativa que presta una educación eficiente y de calidad, con una dirección y administración eficaz, contradiciendo a las hipótesis planteadas al inicio de la investigación.

## 5.- RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

**TABLA Nº 1**  
**AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES )**  
**SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**  
**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0,308	2,06	24	2,368	0,099
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0,154	2,266	24	2,42	0,101
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
<b>TOTAL</b>							17,148	0,715

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaboración:** Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

**TABLA Nº 2**  
**AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES**  
**HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,308	2,06	24	2,368	0,099
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0	0,385	1,957	24	2,342	0,098
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0	0,231	2,163	24	2,394	0,100
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0	0,308	2,06	24	2,368	0,099
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0	0,231	2,163	24	2,394	0,100
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103

2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0	0	0,77	1,442	24	2,212	0,092
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0	0,154	2,266	24	2,42	0,101
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0	0,231	2,163	24	2,394	0,100
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0	0,385	1,957	24	2,342	0,098
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0	0,77	1,442	24	2,212	0,092
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0	0,308	2,06	24	2,368	0,099
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	0	1,078	1,03	24	2,108	0,088
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:								
2.24.1. Analizar	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.2. Sintetizar	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.3 Reflexionar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.4. Observar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.5. Descubrir.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.6 Exponer en grupo.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.7. Argumentar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.8. Conceptualizar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.9 Redactar con claridad.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103

2.24.13. Respetar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103	
2.24.14. Consensuar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103	
2.24.15. Socializar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103	
2.24.16. Concluir.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103	
2.24.17. Generalizar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103	
2.24.18. Preservar.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103	
<b>TOTAL</b>								99,61	4,047

Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German

**TABLA Nº 3**  
**AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES**  
**DESARROLLO EMOCIONAL**

<b>3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>			
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0	0,308	2,06	24	2,368	0,099
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0	0	0,154	2,266	24	2,42	0,101
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0	0,462	1,854	24	2,316	0,097
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0,052	0,051	0,231	1,648	24	1,982	0,083
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.	0	0,052	0,102	0,77	1,03	24	1,954	0,081
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0	0	0,77	1,442	24	2,212	0,092
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0,078	0,204	0,385	1,03	24	1,697	0,071
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
<b>TOTAL</b>							<b>22,365</b>	<b>1,035</b>

Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

**TABLA Nº 4**  
**AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES**  
**ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON**  
**NECESIDADES ESPECIALES**

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS.)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,099
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0	0	0,308	2,06	24	2,368	0,095
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0	0	0,462	1,854	24	2,316	0,093
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,099
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0,052	0,153	1,078	0,515	24	1,798	0,072
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	1,771	0,103	24	1,874	0,075
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0	0,51	1,078	0	24	1,588	0,064
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,099
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,099
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,099
<b>TOTAL</b>							<b>22,304</b>	<b>0,89216</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA Nº 5**  
**AUTOEVALUACIÓN A DOCENTES**  
**APLICACIÓN DE NORMAS Y**  
**REGLAMENTOS**

<b>5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.2.Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.3.Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.4.Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.5.Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.6.Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.7.Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.8.Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.9.Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
<b>TOTAL</b>							<b>22,248</b>	<b>1,030</b>

Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German

**TABLA Nº 6**  
**AUTOEVALUACIÓN A DOCENTES**  
**RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0	0,255	1,001	0,618	24	1,874	0,078
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0	0	1,54	0,412	24	1,952	0,081
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
<b>TOTAL</b>							<b>16,186</b>	<b>0,674</b>

Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

**TABLA Nº 7**  
**AUTOEVALUACIÓN A DOCENTES**  
**CLIMA DE TRABAJO**

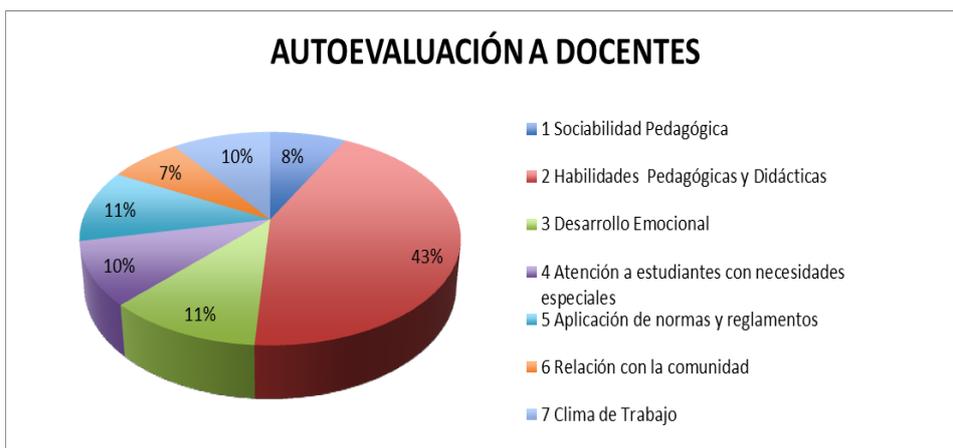
7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0	0	2,472	24	2,472	0,103
<b>TOTAL</b>							<b>17,304</b>	<b>0,927</b>

<b>PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS</b>	<b>9,320</b>
---------------------------------	--------------

Fuente: Encuesta a docentes  
 Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

## AUTOEVALUACIÓN A DOCENTES

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Sociabilidad Pedagógica	0,715
2	Habilidades Pedagógicas y Didácticas	4,047
3	Desarrollo Emocional	1,035
4	Atención a estudiantes con necesidades especiales	0,892
5	Aplicación de normas y reglamentos	1,030
6	Relación con la comunidad	0,674
7	Clima de Trabajo	0,927
<b>TOTAL</b>		<b>9,320</b>



### Interpretación:

En la autoevaluación los docentes obtuvieron 9,32 puntos sobre 10 puntos, equivalente a excelente.

-Del total de 24 docentes encuestados poseen sociabilidad pedagógica.

-Del total de 24 docentes encuestados obtienen 0.715 puntos en habilidades pedagógicas y didácticas.

- Del total de 24 docentes encuestados obtienen 4.047 puntos en desarrollo emocional.
- Del total de 24 docentes encuestados obtienen 0.892 puntos en atención a estudiantes con necesidades especiales.
- Del total de 24 docentes encuestados obtienen 1.030 puntos en aplicación de normas y reglamentos.
- Del total de 24 docentes encuestados obtienen 0.674 puntos en relación con la comunidad.
- Del total de 24 docentes encuestados obtienen 0.927 puntos en el desarrollo de clima de trabajo.

**TABLA Nº 8**  
**COEVALUACIÓN A DOCENTES**  
**DESARROLLO DE HABILIDADES**  
**PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

**COEVALUACIÓN DE DOCENTES (POR PARTE DE COORDINADORES DE ÁREA)**

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

<b>1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (3.46 PTOS) El docente:</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
	1	2	3	4	5			
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,096	0,384	0,867	7,315	25	8,662	0,346
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0,096	0	1,156	7,700	25	8,952	0,358
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0,578	8,855	25	9,433	0,377
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0,192	1,445	7,315	25	8,952	0,358
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	0,578	8,855	25	9,433	0,377
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	1,156	8,085	25	9,241	0,370
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0	1,445	7,700	25	9,145	0,366
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	0	1,734	7,315	25	9,049	0,362
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,867	8,085	25	8,952	0,358
<b>TOTAL</b>							<b>81,819</b>	<b>3,273</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA N° 9**  
**COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES**  
**CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y**  
**REGLAMENTOS**

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.92 PTOS) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0,576	0,867	7,315	25	8,758	0,350
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,192	0,192	0,578	7,7	25	8,662	0,346
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	0	1,445	7,7	25	9,145	0,366
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0	0	2,023	6,93	25	8,953	0,358
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,	0	0	0	2,312	6,545	25	8,857	0,354
<b>TOTAL</b>							<b>44,375</b>	<b>1,775</b>

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaboración:** Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

**TABLA N° 10**  
**COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES**  
**DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN**  
**EDUCACIÓN**

<b>3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
<b>El docente:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>			
3.1.Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0	2,023	6,93	25	8,953	0,358
3.2.Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0,384	0,867	7,7	25	8,951	0,358
3.3.Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0	1,445	7,7	25	9,145	0,366
3.4.Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0,192	1,734	6,93	25	8,856	0,354
<b>TOTAL</b>							<b>35,905</b>	<b>1,436</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA Nº 11**  
**COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES**  
**DESARROLLO EMOCIONAL**

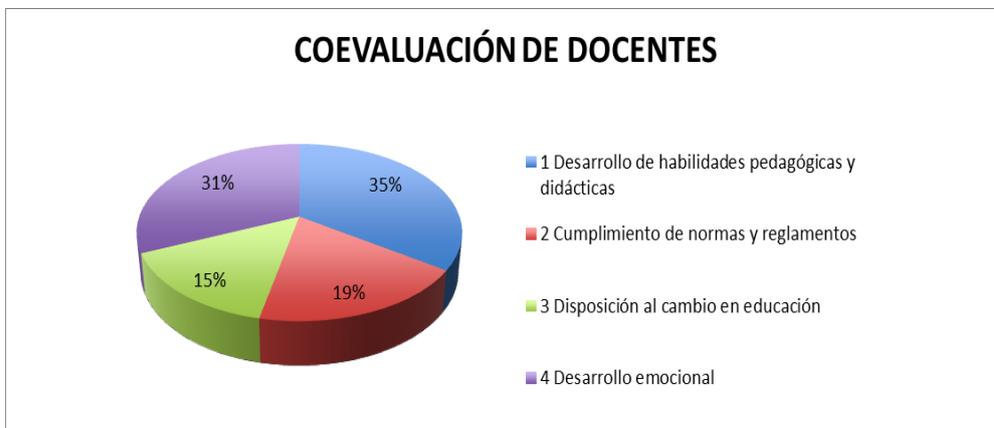
<b>4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
<b>El docente:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>			
4.1.Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	0,578	8,855	25	9,433	0,377
4.2.Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0	0	9,625	25	9,625	0,385
4.3.Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0	0	9,625	25	9,625	0,385
4.4.Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	0	1,156	8,085	25	9,241	0,370
4.5.Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0	0,289	9,24	25	9,529	0,381
4.6.Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0	1,445	7,7	25	9,145	0,366
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0,192	2,312	6,16	25	8,664	0,347
4.8.Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0,867	8,47	25	9,337	0,373
<b>TOTAL</b>							<b>74,599</b>	<b>2,984</b>
							<b>PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS</b>	<b>9,468</b>

Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

## COEVALUACIÓN DE DOCENTES

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas	3,273
2	Cumplimiento de normas y reglamentos	1,775
3	Disposición al cambio en educación	1,436
4	Desarrollo emocional	2,984
<b>TOTAL</b>		<b>9,468</b>



### Interpretación:

En la coevaluación de docentes obtienen 9.468 puntos sobre 10 puntos equivalente a excelente.

- De 25 docentes encuestados obtienen 3.273 puntos en el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas.
- De 25 docentes encuestados obtienen 1.775 puntos en el cumplimiento de normas y reglamentos.
- De 25 docentes encuestados obtienen 1.436 puntos en disposición al cambio en educación.

De 25 docentes encuestados obtienen 2.984 puntos en desarrollo emocional.

**TABLA Nº 12**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR**  
**SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**  
**EVALUACIÓN DE DOCENTES POR**  
**PARTE DEL RECTOR O DIRECTOR**

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

<b>1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
En promedio, el docente de su institución:	1	2	3	4	5			
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0	0,663	6,195	24	6,858	0,286
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0	0	0,221	6,785	24	7,006	0,292
1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
<b>TOTAL</b>							<b>56,344</b>	<b>2,348</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA Nº 13**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR**  
**ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON**  
**NECESIDADES INDIVIDUALES**

<b>2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES ( 2.06 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
En promedio, el docente de su institución:	1	2	3	4	5			
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0,442	6,490	24	6,932	0,289
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0,663	6,195	24	6,858	0,286
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0	0,221	6,785	24	7,006	0,292
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0,221	6,785	24	7,006	0,292
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	1,105	5,605	24	6,71	0,280
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0	0	0,221	6,785	24	7,006	0,292
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
<b>TOTAL</b>							<b>48,598</b>	<b>2,025</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA N° 14**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR**  
**HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y**  
**DIDÁCTICAS**

<b>3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS ( 2.94 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
En promedio, el docente de su institución:	1	2	3	4	5			
3.1.Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
3.2.Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
3.3.Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
3.4.Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
3.5.Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
3.6.Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
3.7.Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
3.8.Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	0,221	6,785	24	7,006	0,292
3.9.Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0	0,221	6,785	24	7,006	0,292
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
<b>TOTAL</b>							<b>70,652</b>	<b>2,944</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA N° 15**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR**  
**APLICACIÓN DE NORMAS Y**  
**REGLAMENTOS**

<b>4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS ( 1.47 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
En promedio, el docente de su institución:	1	2	3	4	5			
4.1.Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
4.2.Dedica el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0	7,080	24	7,08	0,295
4.3.Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0	0,884	5,900	24	6,784	0,283
4.4.Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	0	0,221	6,785	24	7,006	0,292
4.5.Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	0	0,221	6,785	24	7,006	0,292
<b>TOTAL</b>							<b>34,956</b>	<b>1,457</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA N° 16**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR**  
**RELACIÓN CON LA COMUNIDAD**

<b>5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
En promedio, el docente de su institución:	1	2	3	4	5			
5.1.Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,663	6,195	24	6,858	0,286
5.2.Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0	0,442	6,195	24	6,637	0,277
5.3.Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunmitario.	0	0	0	0,442	6,195	24	6,637	0,277
5.4.Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	0,663	6,195	24	6,858	0,286
<b>TOTAL</b>							<b>26,990</b>	<b>1,125</b>

<b>PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS</b>	<b>9,898</b>
---------------------------------	--------------

Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German

## EVALUACIÓN A DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Sociabilidad Pedagógica	2,3477
2	Atención a estudiantes con necesidades especiales	2,0249
3	Habilidades pedagógicas didácticas	2,9438
4	Aplicación de normas y reglamentos	1,4565
5	Relación con la comunidad	1,1246
<b>TOTAL</b>		<b>9,8975</b>



### Interpretación

En la evaluación a docentes por parte del rector, obtienen una puntuación de 9,8975 sobre 10, equivalente a excelente.

- De 24 docentes evaluados por el rector, obtienen 2,3477 en sociabilidad pedagógica.
- De 24 docentes evaluados por el rector, obtienen 2,9438 en atención a estudiantes con necesidades especiales.

- De 24 docentes evaluados por el rector obtienen 1,4565 en aplicación de normas y reglamentos.
- De 24 que docentes evaluados por el rector, obtienen 1,1246 puntos en relación con la comunidad.

**TABLA Nº 17**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES**  
**HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)**

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL CENTES	VALORACIÓ N TOTAL	VALORACIÓ N PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0,684	4,116	8,224	72,72	25	85,74	0,612
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	0	0,171	0,343	12,336	75,46	25	88,31	0,631
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	0	0,513	1,715	8,224	78,89	25	89,342	0,638
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	0,513	2,744	12,336	70,66	25	86,251	0,616
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	0	0	0,686	5,14	86,44	25	92,262	0,659
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	0	0,513	2,401	16,962	65,86	25	85,732	0,612
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	2,565	6,174	12,336	21,95	25	43,027	0,307
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:								0,000
1.8.1. Analizar.	0	0,513	2,058	10,794	72,03	25	85,395	0,610
1.8.2. Sintetizar.	0	0,513	2,058	12,336	71,34	25	86,251	0,616
1.8.3. Reflexionar.	0	0,513	2,401	8,738	75,46	25	87,112	0,622
1.8.4. Observar.	0	0,171	0,686	6,682	83,01	25	90,545	0,647

1.8.5. Descubrir.	0	0,513	1,029	14,392	70,66	25	86,592	0,619
1.8.6. Redactar con claridad.	0	0,342	0,343	9,252	52,82	25	62,759	0,448
1.8.7. Escribir correctamente.	0	0,684	2,744	10,28	72,03	25	85,738	0,612
1.8.8. Leer comprensivamente.	0	0,171	1,372	8,224	79,58	25	89,343	0,638
TOTAL							1244,399	8,889

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA Nº 18**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR DE LOS ESTUDIANTES**  
**HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN TES	VALORACIÓ N TOTAL	VALORACIÓ N PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	0	0	1,372	3,598	88,494	25	93,464	0,668
2.2.Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprenan.	0	0	0,343	7,196	85,064	25	92,603	0,661
2.3.Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	0	0,513	1,029	11,822	75,46	25	88,824	0,634
2.4.Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	0,171	2,058	15,42	68,6	25	86,249	0,616
2.5.Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	0,513	3,773	10,28	69,286	25	83,852	0,599
2.6.Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,855	4,116	13,364	61,74	25	80,075	0,572
<b>TOTAL</b>							<b>525,067</b>	<b>3,750</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA Nº 19**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR DE LOS ESTUDIANTES**  
**ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES**

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	1,71	5,145	10,28	56,938	25	74,073	0,529
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	1,197	5,145	13,364	50,078	25	69,784	0,498
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	0,855	3,773	7,196	66,542	25	78,366	0,560
3.4. Envía tareas extras a la casa.	0	0,684	0	7,196	82,32	25	90,200	0,644
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	1,881	5,488	13,878	43,904	25	65,151	0,465
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0	0,513	1,372	6,682	78,204	25	86,771	0,620
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	0	0	0,343	5,654	85,064	25	91,061	0,650
<b>TOTAL</b>							<b>555,406</b>	<b>3,967</b>

**Fuente:** Encuesta a docentes

**Elaboración:** Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

**TABLA Nº 20**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR**  
**DE LOS ESTUDIANTES**  
**RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES**

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1.Enseña a respetar a las personas diferentes.	0	0	0	2,056	93,30	25	95,352	0,681
4.2.Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	0	0,342	0,686	2,056	88,49	25	91,578	0,654
4.3.Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0,171	0,343	4,626	87,12	25	92,262	0,659
4.4.Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0,513	1,029	9,252	78,89	25	89,684	0,641
4.5.Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	0	0,171	1,715	9,766	73,40	25	85,054	0,608
4.6.Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	0	0,343	6,168	84,38	25	90,889	0,649
<b>TOTAL</b>							<b>544,819</b>	<b>3,892</b>

Fuente: Encuesta a docentes

**PUNTAJE TOTAL/ 24**  
**PUNTOS**

**20,498**

Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

## EVALUACIÓN A LOS DOCENTE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

N <sup>o</sup>	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Habilidades Pedagógicas y Didácticas	8,889
2	Habilidades de Sociabilidad Pedagógica	3,750
3	Atención a los estudiantes con necesidades	3,967
4	Relación con los estudiantes	3,892
<b>TOTAL</b>		<b>20,498</b>



### Interpretación:

En la evaluación a los docentes por parte de los estudiantes, obtienen un puntaje de 20,498 sobre 24 puntos equivalente a Muy buena.

- Del total de 140 estudiantes encuestados otorgan 8,889 puntos a sus docentes en habilidades pedagógicas y didácticas.
- Del total de 140 estudiantes encuestados otorgan 3,750 puntos a sus docentes en el desarrollo de habilidades de sociabilidad pedagógica.
- Del total de 140 estudiantes encuestados otorgan a sus docentes 3,967 puntos en atención a los estudiantes con necesidades especiales.
- Del total de 140 estudiantes encuestados otorgan a sus docentes 3,892 puntos en la relación con los estudiantes.

**TABLA N° 21**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA**  
**RELACIONES CON LA COMUNIDAD**

**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES**

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

<b>1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>					<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL</b>	<b>VALORACIÓN PROMEDIO</b>
El docente:	1	2	3	4	5			
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	0	0,21 1	2,947	7,584	68,28 3	25	79,025	0,739
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	0	0,84 4	3,368	12,008	63,22 5	25	79,445	0,742
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	0	1,47 7	3,789	11,376	59,85 3	25	76,495	0,715
<b>TOTAL</b>							<b>234,965</b>	<b>2,196</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA N° 22**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA**  
**NORMAS Y REGLAMENTOS**

2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN TES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	0	0,422	1,684	7,584	74,184	25	83,874	0,784
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	0	0,211	1,263	7,584	75,87	25	84,928	0,794
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	0	0,844	2,105	4,424	75,027	25	82,4	0,770
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	0	0,422	2,526	10,744	64,068	25	77,76	0,727
<b>TOTAL</b>							<b>328,962</b>	<b>3,074</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA N° 23**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA**  
**SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN TES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1.Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	0	0,211	2,526	6,32	75,027	25	84,084	0,786
3.2.Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	0	0,422	1,684	6,952	73,341	25	82,399	0,770
3.3.Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0,211	3,368	5,688	75,027	25	84,294	0,788
3.4.Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	0	0,422	5,473	10,112	58,167	25	74,174	0,693
3.5.Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	0	0,844	5,473	10,112	58,167	25	74,596	0,697
3.6.Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	0	0,211	4,21	7,584	64,911	25	76,916	0,719
<b>TOTAL</b>							<b>476,463</b>	<b>4,453</b>

**Fuente: Encuesta a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA N° 24**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA**  
**ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES**

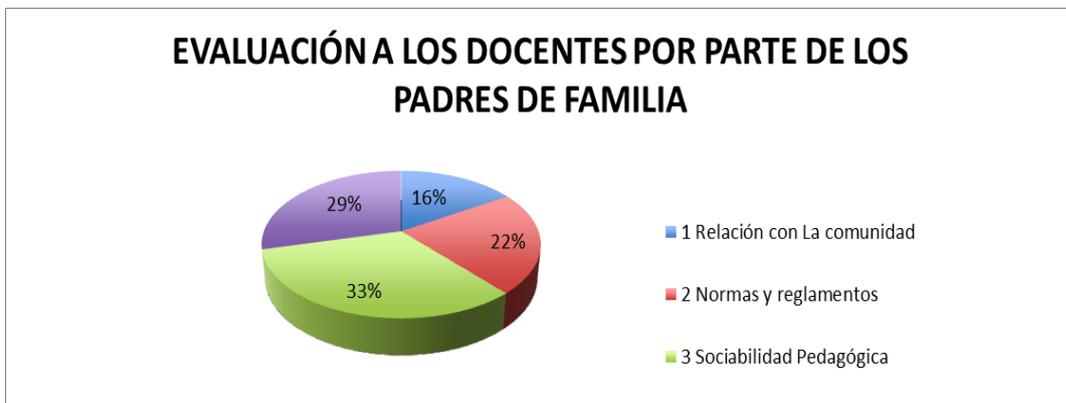
4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDIALES (5.05 PTOS) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN TES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	0	0,211	2,105	8,216	80,928	25	15	0,140
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	0	0,633	2,105	13,904	55,638	25	72,28	0,676
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	0,211	1,684	6,952	75,027	25	83,874	0,784
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0	0,422	1,263	6,952	75,87	25	84,507	0,790
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0	0,633	2,526	8,216	70,812	25	82,187	0,768
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0	0,211	1,684	5,688	77,556	25	85,139	0,796
<b>TOTAL</b>							<b>422,987</b>	<b>3,953</b>

<b>PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS</b>	<b>13,676</b>
---	---------------

Fuente: Encuesta a docentes  
 Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German

## EVALUACIÓN A LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Relación con La comunidad	2,196
2	Normas y reglamentos	3,074
3	Sociabilidad Pedagógica	4,453
4	Atención a estudiantes con necesidades	3,953
<b>TOTAL</b>		<b>13,676</b>



### Interpretación:

En la evaluación de docentes por parte de los padres de familia, obtienen 13,676 puntos sobre un total de 16 puntos, equivalente a Muy buena.

- De la evaluación realizada por los padres de familia obtienen un puntaje de 2,196 puntos en la relación con la comunidad.
- De la evaluación realizada por los padres de familia, los docentes obtienen 3,074 puntos en el cumplimiento de normas y reglamentos.
- De la evaluación realizada por los padres de familia, los docentes obtienen 4,453 puntos en sociabilidad pedagógica.

- De la evaluación realizada por los padres de familia a los docentes, obtienen 3,953 puntos en atención a estudiantes con necesidades especiales.

**TABLA N° 25**

**OBSERVACION DE UNA CLASE DEL DOCENTES POR PARTE DEL MAESTRANTE  
ACTIVIDADES INICIALES**

**OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRANTE**

A. ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTOS)	VALORACIÓN	
	Sí	No
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>El docente:</b>		
1. Presenta el plan de clase al observador.	19	5
2. Inicia su clase puntualmente.	24	0
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	24	0
4. Da a conocer los <i>objetivos de la</i> clase a los estudiantes.	24	0
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	24	0
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	24	0
Total respuestas	<b>139</b>	<b>5</b>
Puntaje total.	<b>173,75</b>	<b>0,00</b>
<b>Puntaje promedio.</b>	<b>6,95</b>	<b>0,00</b>

**Fuente: Observación clase a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

TABLA Nº 26

**OBSERVACION DE UNA CLASE DEL DOCENTES POR PARTE DEL MAESTRANTE  
PROCESO ENSEÑANZA -APRENDIZAJE**

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16.25 PTOS)	VALORACIÓN	
	Sí	No
CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	24	0
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos, experiencias o demostraciones.</i>	24	0
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	24	0
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	24	0
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	24	0
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	24	0
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	24	0
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	24	0
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	24	0
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	20	4
11. Adapta espacios y recursos en función de las	10	14

actividades propuestas.		
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	2	22
13. Envía tareas	24	0
Total respuestas	272	40
Puntaje total.	340	0
<b>Puntaje promedio.</b>	<b>13,60</b>	<b>0,00</b>

**Fuente: Observación clase a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA N° 27**

**OBSERVACION DE UNA CLASE DEL DOCENTES POR PARTE DEL MAESTRANTE  
AMBIENTE EN EL AULA**

<b>C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)</b>	<b>VALORACIÓN</b>	
	Sí	No
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
El docente:		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	23	2
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	23	2
3. Valora la participación de los estudiantes.	20	5
4. Mantiene la disciplina en el aula.	20	5
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	20	5
Total respuestas	106	19
Puntaje total.	132,5	23,8
<b>Puntaje promedio.</b>	<b>5,30</b>	<b>0,00</b>
<b>PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE</b>	<b>25,85</b>	0,00

**Calificación de la Observación de la Clase impartida 25,85/50**

**Fuente: Observación clase a docentes**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

### OBSERVACIÓN DE CLASE

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Actividades iniciales	6,95
2	Proceso de enseñanza aprendizaje	13,60
3	Ambiente en el aula	5,30
<b>TOTAL</b>		<b>25,85</b>



#### Interpretación:

En la observación de clase los docentes obtienen una puntuación de 25,85 puntos sobre un total de 30 puntos, equivalente a Muy Buena.

- Del total de 24 docentes observados, obtienen una puntuación de 6,95 en actividades iniciales.
- Del total de 24 docentes observados, obtienen una puntuación de 13,60 puntos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Del total de 24 docentes observados, obtienen una puntuación de 5,30 puntos en ambiente en el aula.

**TABLA Nº 28**  
**DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE**  
**RESULTADOS**  
**CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO**  
**PROFESIONAL DOCENTE:**  
**(16/ 100 PTOS)**

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
1. Autoevaluación de los docentes	9,320		
2. Coevaluación de los docentes	9,468		
3. Evaluación de los docentes por el Rector	9,898		
4. Evaluación de los docentes por los estudiantes	20,498		
5. Evaluación de los docentes por los padres de familia	13,676		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	62,9		
<b>CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:</b>	25,850		
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES</b>	<b>88,710</b>	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

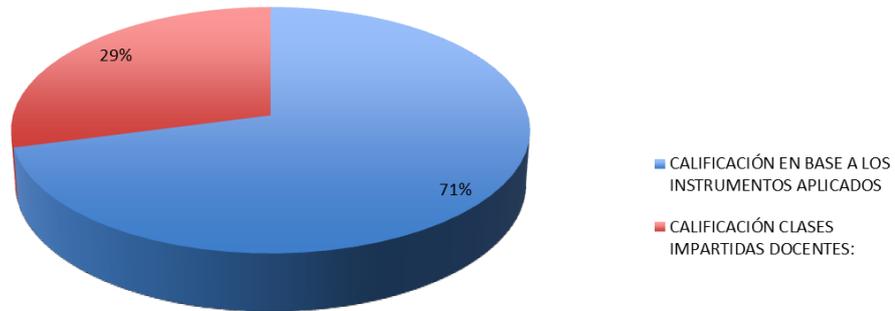
Fuente: Encuesta docentes, estudiantes y padres de familia  
 Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German

<b>CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:</b>	<b>PUNTOS</b>
1. Autoevaluación de los docentes	9,320
2. Coevaluación de los docentes	9,468
3. Evaluación de los docentes por el Rector	9,898
4. Evaluación de los docentes por los estudiantes	20,498
5. Evaluación de los docentes por los padres de familia	13,676
<b>CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS</b>	62,860
CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:	25,850
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	88,710

**Fuente:** Encuesta docentes, estudiantes y padres de familia

**Elaboración:** Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

### CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES



**TABLA Nº 29**

**AUTOEVALUACION DEL RECTOR COMPETENCIAS GENERALES**

**DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO**

**AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR, VICERECTOR O SUBDIRECTOR Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO**

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,058	0	0,000	0	1	0,058	0,058
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233

1.13.Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.14.Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.15.Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.16.Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.17.Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.18.Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.19.Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.26.Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233

1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175

1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
<b>TOTAL</b>							<b>13,112</b>	<b>13,112</b>

**Fuente: Encuesta Rector**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

**TABLA Nº 30**  
**AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR**  
**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0,116	0	0	1	0,116	0,116
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0	0	1	0,175	0,175
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0	1	0,175	0,175

2.11.Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.12.Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.13.Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.14.Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
TOTAL							2,972	2,972

**Fuente: Encuesta rector**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA Nº 31**  
**AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR**  
**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
<b>TOTAL</b>							<b>2,097</b>	<b>2,097</b>

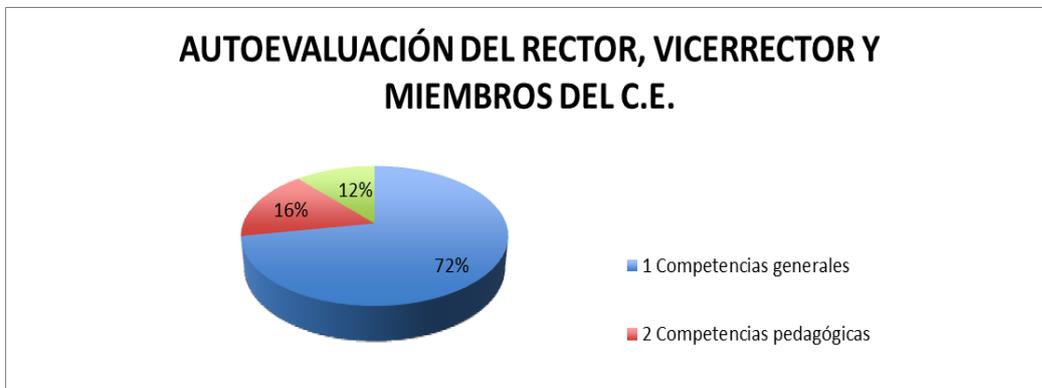
<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>	<b>18,181</b>
---------------------------------	---------------

Fuente: Encuesta rector

Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

## AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR.

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Competencias generales	13,112
2	Competencias pedagógicas	2,972
3	Competencia de liderazgo en la comunidad	2,097
	<b>TOTAL</b>	<b>18,181</b>



### Interpretación:

En la autoevaluación el rector obtiene una puntuación de 18,181 puntos sobre un total de veinte puntos, equivalente a Muy Buena.

- De acuerdo a la encuesta realizada al rector de la institución, obtiene un puntaje de 13,112 puntos en competencias generales.
- De acuerdo a la encuesta realizada al rector de la institución obtiene un puntaje de 2,972 puntos en competencias pedagógicas.
- De acuerdo a la encuesta realizada al rector de la institución obtiene un puntaje de 2,097 puntos en competencias de liderazgo en la comunidad.

**TABLA Nº 32**  
**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL CONSEJO TÉCNICO**  
**COMPETENCIAS GENERALES**

**EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO O TÉCNICO**

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	1	0	3	0,531	0,177
1.4 Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	1	0	3	0,531	0,177
1.4.Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.6.Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	1	0	3	0,531	0,177
1.7.Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.8.Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.11.Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0,531	0	3	0,531	0,177

1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.13.Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.14.Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,53 1	0	3	0,531	0,177
1.15.Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.16.Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.17.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,53 1	0	3	0,531	0,177
1.18.Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,53 1	0	3	0,531	0,177
1.19.Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,53 1	0	3	0,531	0,177
1.20.Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,53 1	0	3	0,531	0,177
1.21.Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.22.Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.23.Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.24.Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,53 1	0	3	0,531	0,177
1.25.Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.26.Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.27.Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236

1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,177	0,472	3	0,649	0,216
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,531	0	3	0,531	0,177
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0,531	0	3	0,531	0,177
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0,531	0	3	0,531	0,177

1.45.Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0,53 1	0	3	0,531	0,177
1.46.Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.47.Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,53 1	0	3	0,531	0,177
1.48.Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.49.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.50.Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.51.Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0,00 0	0	0	0	0	3	0	0,000
1.52.Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.53.Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.54.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.55.Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.56.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.57.Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.58.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	1	0	3	0,531	0,177
1.59.Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.60.Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	1	0	3	0,531	0,177

1.61.Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
1.62.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
TOTAL							40,061	13,354

**Fuente: Encuesta Consejo Técnico**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA Nº 33**  
**EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DEL RECTOR**  
**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1.Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.2.Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.10.Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.11.Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236

2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236	
2.14.Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236	
TOTAL								9,912	3,304

**Fuente: Encuesta Consejo Técnico**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA Nº 34**  
**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL CONSEJO TÉCNICO**

**COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,708	3	0,708	0,236
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	<b>6,372</b>	<b>2,124</b>
							<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>	<b>18,782</b>

**Fuente: Encuesta Consejo Técnico**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

## EVALUACIÓN AL RECTOR POR E L CONSEJO TÉCNICO

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Competencias generales	13,35366667
2	Competencias pedagógicas	3,304
3	Competencia de liderazgo en la comunidad	2,124
<b>TOTAL</b>		<b>18,78166667</b>



### Interpretación:

En la evaluación del rector por parte del Consejo Técnico, obtiene 18,781 puntos sobre 20 puntos, equivalente a excelente.

- De acuerdo a la evaluación realizada al rector por el consejo directivo , obtiene 13,353 puntos en competencias generales.
- De acuerdo a la encuesta realizada al rector de la institución, obtiene 3,304 puntos en competencias pedagógicas.

De acuerdo a la encuesta realizada al rector de la institución, obtiene 2,124 puntos en liderazgo en la comunidad.

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL**  
**COMPETENCIAS GENERALES**  
**EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL**

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,716	0	0	0,000	5	0,716	0,143
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0,357	1,072	1,430	5	2,859	0,572
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643

1.11 Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
1.12 Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
TOTAL	---	---	---	---	---	---	44,864	8,973

**Fuente: Encuesta Consejo Estudiantil**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

TABLA Nº 36

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL  
COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN TES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	1,608	1,430	5	3,038	0,608
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	1,608	1,430	5	3,038	0,608
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	16,443	<b>3,289</b>

**Fuente: Encuesta Consejo Estudiantil**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

TABLA Nº 37

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL  
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	1,072	2,145	5	3,217	0,643
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	1,608	1,430	5	3,038	0,608
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	0	3,575	5	3,575	0,715
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,536	2,860	5	3,396	0,679
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	1,608	1,430	5	3,038	0,608
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,357	1,608	0,715	5	2,68	0,536
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,357	1,072	2,145	5	3,574	0,715
<b>TOTAL</b>	---	---	---	---	---	---	29,668	<b>5,934</b>

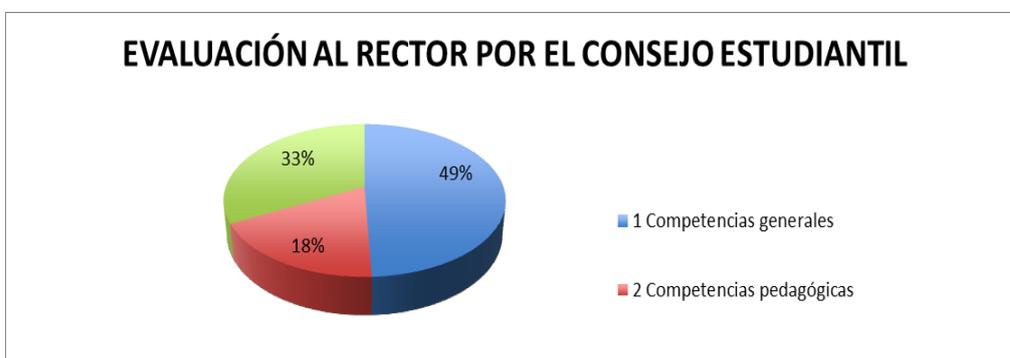
**PUNTAJE  
TOTAL/ 20  
PUNTOS**

**18,195**

**Fuente: Encuesta Consejo Estudiantil  
Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

## EVALUACIÓN AL RECTOR POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Competencias generales	8,9728
2	Competencias pedagógicas	3,2886
3	Competencia de liderazgo en la comunidad	5,9336
<b>TOTAL</b>		<b>18,195</b>



### Interpretación:

En la evaluación del Rector por parte del consejo Estudiantil, obtiene 18,195 puntos sobre 20, equivalente a Muy Buena.

- De la evaluación realizada al rector por el consejo estudiantil, obtiene 8,972 puntos en competencias generales.
- De la evaluación realizada al rector por el consejo estudiantil, obtiene 3,288 puntos en competencias pedagógicas.
- De la evaluación realizada al rector por el consejo estudiantil, obtiene 5,933 puntos en liderazgo en la comunidad.

**TABLA Nº 38****EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA  
COMPETENCIAS GENERALES****EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA  
(20.00 PTOS)****DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN TES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,460
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0,263	0,392	1,054	4	1,709	0,427
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,392	1,054	4	1,446	0,362
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,392	1,054	4	1,446	0,362
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	0	0,392	1,054	4	1,446	0,362
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,392	1,054	4	1,446	0,362
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,392	1,054	4	1,446	0,362
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0,263	0	1,054	4	1,317	0,329
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	1,581	4	1,581	0,395

1.11.Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,460
1.12.Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	1,581	4	1,581	0,395
1.13.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
1.14.Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0	0,263	0,392	1,054	4	1,709	0,427
1.15.Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,179	0,526	0,392	0,000	4	1,097	0,274
1.16.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0,263	0	1,581	4	1,844	0,461
1.17.Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
1.18.Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,392	1,581	4	1,973	0,493
1.19.Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.20-Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.21.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.22.Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
1.23.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
<b>TOTAL</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>40,176</b>	<b>10,044</b>

**Fuente: Encuesta Comité Central de Padres de Familia**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

TABLA Nº 39

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA  
COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN TES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	2,108	4	2,108	0,527
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,263	0,392	2,108	4	2,763	0,691
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,263	0,392	1,054	4	1,709	0,427
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,263	0,392	1,054	4	1,709	0,427
TOTAL		---	---	---	---	---	12,505	<b>3,126</b>

**Fuente: Encuesta Comité Central de Padres de Familia**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA Nº 40**

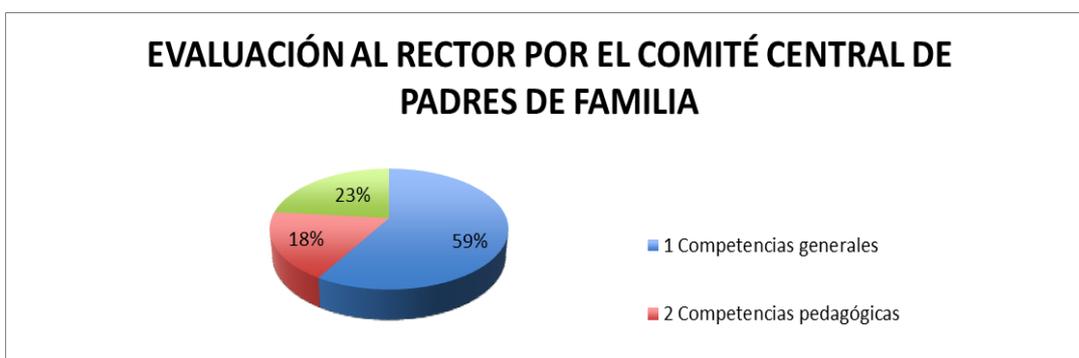
**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA  
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,784	1,054	4	1,838	0,460
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0,263	0,392	1,054	4	1,709	0,427
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0,263	0,392	1,054	4	1,709	0,427
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,526	0,392	0,527	4	1,445	0,361
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,526	0,392	0,527	4	1,445	0,361
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0,263	0,784	0,527	4	1,574	0,394
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,526	0,392	0,527	4	1,445	0,361
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0,132	0	0	0,392	1,054	4	4,861	1,215
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0,263	0,784	0,527	4	3,283	0,821
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0,263	0,392	1,054	4	1,709	0,427
<b>TOTAL</b>	---	---		---	---	---	16,026	4,007
							<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>	<b>17,177</b>

**Fuente:** Encuesta Comité Central de Padres de Familia  
**Elaboración:** Jeaneth Sylvana Vaca Gérman

## EVALUACIÓN AL RECTOR POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Competencias generales	10,044
2	Competencias pedagógicas	3,12625
3	Competencia de liderazgo en la comunidad	4,0065
	<b>TOTAL</b>	<b>17,17675</b>



### Interpretación:

En la evaluación del rector por parte del Comité Central de Padres de Familia, obtiene una puntuación de 17,17 puntos sobre un total de 20, equivalente a Muy Buena.

- De la evaluación realizada al rector por el comité central de padres de familia , obtiene 10,044 puntos en competencias generales.
- De la evaluación realizada al rector por el comité central de padres de familia , obtiene 3,126 puntos en competencias pedagógicas.
- De la evaluación realizada al rector por el comité central de padres de familia , obtiene 4,006 puntos en competencias de liderazgo en la comunidad.

**TABLA Nº 41**

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR  
COMPETENCIAS GENERALES**

**EVALUACIÓN DEL RECTOR O DIRECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)**

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE NTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,056	0	0	0	1	0,056	0,056
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

1.12.Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.13.Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0,112	0	0	1	0,112	0,112
1.14.Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
11.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.16.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0,22 3	1	0,223	0,223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,22 3	1	0,223	0,223
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,22 3	1	0,223	0,223
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0,112	0	0	1	0,112	0,112
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,05 6	0	0	0	1	0,056	0,056

1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.55. Es responsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0,112	0	0	1	0,112	0,112
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
TOTAL		---	---	---	---	---	11,252	<b>11,252</b>

**Fuente: Encuesta Supervisor**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German**

**TABLA Nº 42**  
**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR**  
**COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**

2. COMPETENCIAS PEDAGGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE NTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0,112	0	0	1	0,112	0,112
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0,056	0	0	0	1	0,056	0,056
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0,056	0	0	0	1	0,056	0,056
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0,056	0	0	0	1	0,056	0,056
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0,056	0	0	0	1	0,056	0,056
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0,056	0	0	0	1	0,056	0,056
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0,112	0	0	1	0,112	0,112
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

2.11.Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.14.Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	1,729	1,729

**Fuente: Encuesta Supervisor**

**Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca Gérman**

TABLA Nº 43

**EVALUACIÓN DEL RECTOR POR EL SUPERVISOR ESCOLAR  
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD  (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOT AL DOC ENT ES	VALORACIÓ N TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL						---	2,453	2,453
							<b>PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS</b>	<b>15,434</b>

Fuente: Encuesta Supervisor  
Elaboración: Jeaneth Sylvana Vaca German

## EVALUACIÓN AL RECTOR POR EL SUPERVISOR

Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	Competencias generales	11,252
2	Competencias pedagógicas	1,729
3	Competencia de liderazgo en la comunidad	2,453
	<b>TOTAL</b>	<b>15,434</b>



### Interpretación:

En la evaluación al rector por parte del supervisor, obtiene un puntaje de 15,434 puntos sobre 20, equivalente a Buena.

- De acuerdo a la evaluación realizada al rector por parte del Supervisor, otorga 11,252 puntos en competencias generales.
- De acuerdo a la evaluación realizada al rector por parte del Supervisor, otorga 1,729 puntos en competencias pedagógicas.
- De acuerdo a la evaluación realizada al rector por parte del Supervisor, otorga 2,453 puntos en competencias de liderazgo en la comunidad.

**TABLA Nº 44**  
**RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES**

<b>CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>CATEG.</b>	<b>EQUIVALENCIA</b>
Autoevaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Directivo (Promedio)	15,209		
Evaluación del Rector y Vicerector por el Consejo Directivo (Promedio)	18,782		
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Directivo por el Consejo Estudiantil (Promedio)	18,195		
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Directivo por el Comité Central de Padres de Familia (Promedio)	17,177		
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Directivo por el Supervisor Escolar (Promedio)	15,434		
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS</b>	84,796	<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>

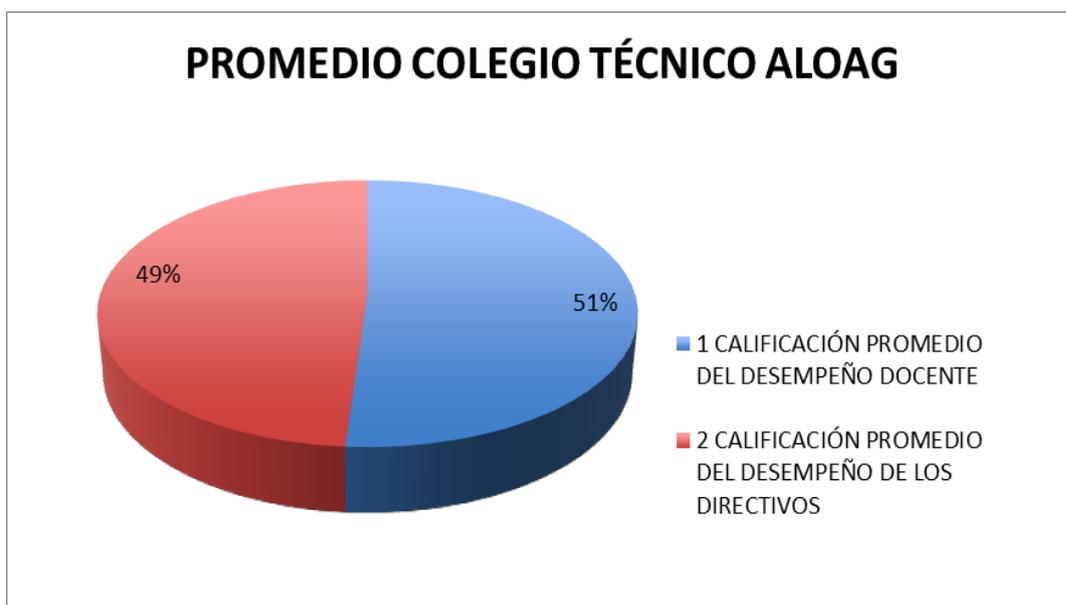
**TABLA N° 45  
RESULTADOS**

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUN TOS	CAT EG.	EQUIVALENCIA
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	88,71 0	A	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS	84,79 6	A	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVESTIGADA	86,75 3	A	EXCELENTE

### PROMEDIO COLEGIO TÉCNICO ALOAG

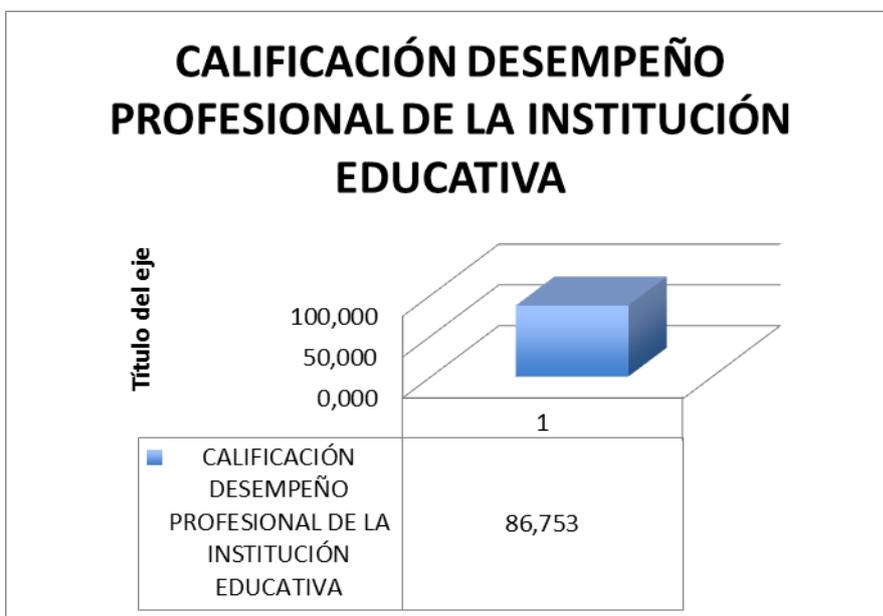
Nº	DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA	TOTAL
1	CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DOCENTE	88,710
2	CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS	84,796
	CALIFICACIÓN DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	86,753

CALIFICACIÓN	
A	EXCELENTE
A	EXCELENTE
A	EXCELENTE



**Interpretación:**

- El 51 % corresponde a la calificación promedio del desempeño docente.
- El 49 % corresponde a la calificación promedio del desempeño de los directivos.

**Interpretación:**

- El desempeño profesional de la institución educativa corresponde al promedio del desempeño docente y al promedio de desempeño de los directivos.

## 5.2. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La evaluación del docente y Autoridades es una estrategia que permite identificar en forma pertinente los problemas asociados al desempeño académico y profesional de los maestros, por medio de un proceso de análisis evaluativo, cuyos resultados aportan datos que pueden ser ligados con la formación y mejoramiento del desempeño profesional.

La evaluación, debe considerarse como una opción de reflexión y de mejora de la realidad institucional.

Esta evaluación, mide la percepción de la calidad del desempeño docente, desde la perspectiva de los alumnos, docentes autoridades y padres de familia.

La Evaluación de Desempeño Docente y sus resultados esperan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula y la capacidad de vinculación con la institución educativa y el nivel de compromiso con la labor educativa.

En el Ecuador a partir del Plan Decenal, ha definido sus propias necesidades, y la creación de un modelo de gestión educativa que permita alcanzar una educación de calidad, basándose en estándares de desempeño directivo y desempeño docente.

Desempeño docente, Este modelo pretende mejorar la práctica de enseñanza, por parte de los docentes, es decir permitir que todos los estudiantes que han concluido el bachillerato alcancen los perfiles de aprendizaje determinados en el currículo nacional para la EGB y el bachillerato.

La excelencia docente se identificara en base a las siguientes dimensiones.

- Desarrollo curricular
- Gestión del aprendizaje
- Desarrollo profesional
- Compromisos

Las encuestas realizadas en el Colegio Nacional Alóag intentan evaluar bajo los estándares propuestos por el MEC.

En cuanto al desarrollo curricular hace falta la adaptación de espacios y recursos en función de actividades propuestas y la utilización de recursos didácticos creativos que capten la atención y el interés durante la clase.

La autoevaluación es la herramienta más práctica de la revisión del propio responsable de las acciones realizadas en el quehacer educativo, así en el colegio Técnico Alóag la autoevaluación abordó la sociabilidad pedagógica, en donde los docentes reconocen que existe esa capacidad de comunicación y participación educativa, las habilidades pedagógicas y didácticas tuvieron un buen puntaje dándonos a entender que las destrezas son de dominio de los docentes, el desarrollo emocional, la atención a estudiantes con necesidades especiales, fueron temas evaluados, la aplicación de normas y reglamentos que van a la par con la relación de cooperación y colaboración de la comunidad, beneficiando el clima de trabajo en la institución, es así como la autoevaluación de los maestros obtuvo un puntaje de 9,320 puntos sobre 10 puntos, lo que equivaldría a la excelencia, en donde los únicos beneficiados son los miembros que conforman la comunidad educativa institucional.

Durante la coevaluación la mayoría de aspectos fueron muy superiores, así el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas, el cumplimiento de normas y reglamentos, y la disposición al cambio en educación son aspectos considerados en la coevaluación, sin embargo la utilización de tecnologías de comunicación e información reflejaron la falta de su uso e incluso de su dominio, los recursos didácticos vuelven a ser parte de una necesidad evidente en el desarrollo de los diferentes temas de las asignaturas.

La coevaluación de docentes obtuvo un porcentaje de 9,468 puntos sobre un total de 10 puntos, ratificando los estándares de excelencia.

El rector como autoridad institucional quien en sus facultades está la de planificar, coordinar, dirigir y controlar las actividades académicas y administrativas de la institución, también es quien puede evaluar el desempeño profesional de los docentes, así formó parte de la evaluación a los maestros, en esta evaluación la

sociabilidad pedagógica , la atención a estudiantes con necesidades especiales, habilidades pedagógicas y didácticas, la aplicación de normas y reglamentos y la relación con la comunidad , los maestros obtuvieron un puntaje de 9,8975 sobre 10, equivalente a excelente.

Evaluación muy positiva dejando ver que existe un compromiso por parte del personal docente en la participación de la vida Institucional .

En la evaluación de los estudiantes hacia los docentes la apreciación de los alumnos hacia sus maestros es muy positiva sin embargo nuevamente se presenta como una deficiencia el punto 1.7 ,en donde no hay uso de tecnologías de comunicación e información en las clases por demás se puede deducir la consideración y respeto en el que se desarrollan las relaciones alumno maestro. También debo considerar que el uso de la tecnología permite descubrir más rápidamente el conocimiento ya el docente participaría como un guía para que descubra con facilidad la solución de los problemas cotidianos.

Las habilidades pedagógicas y didácticas de los maestros , habilidades de sociabilidad pedagógica , la atención a estudiantes con necesidades y la relación con los estudiantes fueron aspectos a evaluar , que unidos tuvieron una puntuación de 20,498 puntos sobre 24 , considerándola así muy buena.

Los padres de familia también participaron en la evaluación a los docente, las respuestas fueron positivas en su mayoría, pero en la investigación de campo se pudo evidenciar que no hay mucha relación de los padres de familia, fenómeno muy común en nuestra sociedad ecuatoriana en donde la educación se le ha delegado la responsabilidad al sistema educativo y gubernamental mientras que el núcleo familiar cumple con una función aislada y distante.

Los padres de familia tuvieron la oportunidad de evaluar a los docentes sobre su relación con la comunidad , normas y reglamentos , sociabilidad pedagógica y la atención a estudiantes con necesidades , dando como resultado 13,676 puntos sobre 16 , podríamos decir que se encuentra en el margen de muy bueno.

Se realizó la observación de clase, se tomó en cuenta todo el proceso en el aula, así las actividades iniciales, el proceso de enseñanza aprendizaje y el ambiente del aula , con una puntuación de 25,85 puntos sobre 30 puntos,

equivalente a muy buena, sin embargo la falta de recursos didácticos y el uso de tecnologías de comunicación es algo que se pudo evidenciar.

El consejo directivo es una parte medular en toda institución educativa , quienes realizaron una evaluación a la gestión del Rector , en su mayoría las puntuaciones variaron entre 5 y 4 que cumple con una relación positiva , pero hay que recalcar que en el punto 1.51. En donde dice realizar arcos de caja, según lo prevén las normas correspondientes los tres miembros estuvieron de acuerdo en dar una valoración de 1.

Las competencias a evaluar fueron generales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad, dando como resultado 18,78 puntos sobre 20 , cualitativamente equivalente a excelente.

La participación del estudiante en la vida institucional es parte de la nueva educación , su capacidad de analizar, y ser parte activa de una comunidad educativa, ejerciendo sus derechos a través de sus representantes así el Gobierno Estudiantil evaluó a su director las puntuaciones variaron entre 4 y 5, que cumple con normas de aceptación y podemos decir que son positivas .

De igual manera se abordan competencias generales, pedagógicas y de liderazgo en la comunidad, obteniendo un resultado de 18,195 puntos sobre 20, equivalente a muy buena.

En la evaluación por parte del Comité Central de Padres de Familia hacia el Rector las puntuaciones fueron diversas , variaron en su mayoría en 1, 3,4 y 5, pero puedo asegurar por lo observado en forma directa que el Comité no cumple una función activa y participante en la vida de la institución Educativa. Sin embargo los resultados fueron de 17,176 sobre 20, dentro del rango muy buena.

La autoevaluación del Rector fue muy positiva, y dentro de los parámetros esperados en la gestión administrativa. Como responsable del colegio debe incrementar el valor que tiene el docente para que sea considerado como un elemento importante dentro del aula para que el aprendizaje de los estudiantes sea de calidad.

El supervisor de educación realizó una evaluación al rector sobre sus competencias generales, pedagógicas, y de liderazgo en la comunidad obteniendo un total de 15,434 puntos sobre 20 , calificando como buena la administración del Rector, sin embargo debo señalar que criticó en forma dura a la encuesta ya que consideraba que había aspectos que no le competen al Rector y por lo tanto perjudicarían la evaluación administrativa, sugirió que las encuestas deben ser mas pertinentes y sobre todo que correspondan a las competencias personales del evaluado.

La calificación promedio de los docentes es un puntaje de **88,710** puntos, que corresponde a un valor cualitativo de excelente.

Sin embargo no se debe olvidar que un alumno ha alcanzado su excelencia educativa cuando es consciente de sus logros , limitaciones y virtudes, lucha por vencer dificultades pero sobre todo su enseñanza le convierte en un ser alegre convencido de que las oportunidades que le brinda el aprendizaje, es por ello que todo esfuerzo por desarrollar en el alumno esas habilidad y destrezas para conseguir la excelencia educativa , requiere del compromiso de toda la sociedad.

## 6.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### **Conclusiones**

- El desempeño profesional docente del colegio Técnico Alóag es excelente , es decir poseen las habilidades pedagógicas y didácticas que se requiere para una educación de calidad.
- El desempeño profesional directivo del Colegio Técnico Alóag es eficiente, existen competencias generales, pedagógicas y de liderazgo comunitario.
- El desempeño profesional de la Institución Educativa es eficaz y eficiente.
- Los maestros toman la evaluación como un estímulo para seguir alcanzando metas profesionales, y preparándose académicamente.
- Se considera a la evaluación como lo que en esencia es, una oportunidad para mejorar.
- Se detecta un problema generalizado, la falta de utilización de tecnologías de comunicación e información en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Recomendaciones**

- Mantener un desempeño profesional docente ,directivo e institucional dentro de los parámetros de eficacia y eficiencia, para así lograr la calidad educativa.
- Por todo lo antes expuesto Se recomienda que toda institución educativa debe tener una Evaluación interna en forma anual, sobre el desempeño y calidad docente y administrativa, pero liderada por sus propias autoridades con el fin de caminar hacia la excelencia y brindar una educación de calidad.
- Es urgente elaborar un proyecto que se enfoque en la capacitación de los docentes en el uso de tecnologías informáticas, para que sean llevadas a las aulas como estrategias y recursos metodológicos, que contribuyan en forma eficaz y eficiente hacia el logro de aprendizajes significativos y la obtención de la tan esperada calidad educativa.
- Los maestros deben conocer e informarse sobre la evaluación a la calidad educativa.
- Sugiero se socialice a nivel institucional el documento Sistema Nacional de Evaluación y Rendición social de Cuentas emitido por el Ministerio de Educación, el cual permitirá comprometernos con el sistema educativo y su mejoramiento.
- Los docentes deberían capacitarse en el uso de tecnologías de comunicación e información para aplicarlas como recurso didáctico y permita mejorar el aprendizaje de sus alumnos.

## 7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

### 1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Capacitación de los docentes del Colegio Técnico Alóag en el uso de tecnologías de la comunicación e información para mejorar la enseñanza-aprendizaje, y su utilización como estrategias pedagógicas.

### 2. JUSTIFICACIÓN

La actual sociedad desde fines del siglo XX, ha desarrollado una revolución tecnológica basada en la Informática, la que encuentra su principal impulso en el acceso libre y en la capacidad de procesamiento de información sobre prácticamente todos los temas y sectores.

Estamos viviendo un cambio hacia la Sociedad de la Información, de la cual la informática es la infraestructura fundamental. Su utilización es inherente a todas las actividades humanas, modificando las estructuras de producción y comercialización, la organización de instituciones, la generación de nuevas tecnologías y la difusión de conocimientos, así como la prestación de servicios, entre otros. La educación por supuesto, no está exenta de ella.

La Tecnología Informática se ha convertido en parte integrante del proceso de enseñanza aprendizaje de todos los niveles educativos adoptando dentro de éste una gran importancia. Su uso está casi generalizado y como todo posee, ventajas y desventajas.

El importante aporte de la información se ha visto acrecentado por la posibilidad que ha traído consigo la Informática, surgida de la convergencia tecnológica de la computación, para producir información en grandes volúmenes, y para consultarla y transmitirla a través de enormes distancias. Para el estudiante y el maestro está disponible la información fuera de su alcance, permitiéndoles privilegiar su uso y aprovechamiento por encima de su capacidad de memorización.

De todo lo anterior se puede concluir que los recursos informáticos modificarán aún más nuestra vida cotidiana, nuestra forma de ver el mundo y de relacionarnos con él.

En todos los niveles educativos se ha insertado la Informática como una disciplina más del currículo, esta inserción responde al vertiginoso mundo de la tecnología, y está por demás decir que los docentes debemos caminar al paso de nuestros estudiantes, hacer de las nuevas tecnologías una estrategia pedagógica que acerque el conocimiento a nuestros estudiantes, emplearlas como recursos o material didáctico dentro de nuestras aulas.

### **3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

- **OBJETIVO GENERAL:**

Capacitar a los docentes en el uso de tecnologías informáticas, mediante la participación en talleres de actualización en computación y audiovisuales, para lograr aprendizajes significativos y mejorar el desempeño docente.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS :**

- Participar en talleres de computación para mejorar las metodologías empleadas por los docentes con audiovisuales
- Utilizar los conocimientos informáticos como herramientas pedagógicas, como una herramienta de comunicación con los estudiantes para que asimilen más fácilmente el conocimiento.
- Mejorar el desempeño docente mediante la utilización de tecnologías informáticas para desarrollar las clases con mayor interés hacia los educandos.
- Orientar en forma eficaz a los estudiantes en el uso de la informática y audiovisuales para que sus exposiciones sean de calidad.

#### 4. ACTIVIDADES

- Gestionar en la Municipalidad del Cantón Mejía la obtención de un laboratorio de informática con la finalidad de ser utilizados por los docentes del colegio Técnico Alóag para su capacitación
- Solicitar a las autoridades del Consejo Provincial de Pichincha mediante un oficio, la capacitación de los docentes del Colegio Técnico Alóag .
- Socialización de la propuesta a todo el personal docente.
- Elaboración de un cronograma de capacitación por parte del Rector y el consejo directivo.
- Los talleres serán planificados y estructurados por fechas mediante un consenso entre los docentes y el personal del Consejo Provincial de Pichincha.
- Ejecución del programa de capacitación.
- Evaluación del programa de capacitación
- Socialización de los logros obtenidos en la capacitación.

#### 5. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

El Colegio Técnico Alóag está ubicado en la provincia de Pichincha , en el Cantón Mejía , en la parroquia de Alóag , su ubicación exacta es junto a la vía Panamericana , vía a Santo Domingo de los Colorados , frente a la fábrica Adelca. El Colegio Técnico Alóag se encuentra rodeado por el volcán El Corazón y la Viudita, posee amplios espacios verdes, sin embargo su infraestructura no es la adecuada para el P.E.A.

## 6. POBLACIÓN OBJETIVO

El presente proyecto espera contar con el apoyo de los integrantes de la institución; Rector, Vicerrector, Consejo Directivo, personal Docente y alumnado, quienes participen en forma activa y consientes de las ventajas que ofrece dicha propuesta, pero sobre todo por buscar ese mejoramiento educativo y apuntar hacia la calidad educativa que es el norte de la educación ecuatoriana.

## 7.- SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

RECURSOS	DETALLE
✓ Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal docente</li> <li>• Personal del Consejo Provincial</li> <li>• Autoridades institucionales</li> </ul>
✓ Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadoras</li> <li>• Infocus</li> </ul>
✓ Materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Útiles de escritorio</li> </ul>
✓ Físicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula de audiovisuales</li> <li>• Aula de Informática</li> </ul>
✓ Económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70 dólares americanos</li> </ul>

## 8.-PRESUPUESTO

El presupuesto estimado es de unos 70 dólares , para gastos e imprevistos , ya que el objetivo es buscar la participación del Consejo Provincial quien están realizando campañas de alfabetización digital, y se podría aprovechar este recurso para la propuesta del presente proyecto.

## 9.- CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

TEMA DE TALLERES	MES	FECHAS
Conocimientos básicos sobre computación.	Octubre del 2012	Del 8 de Octubre al 19 de Octubre.
Manejo de aparatos audiovisuales	Enero del 2013	Del 14 al 25 de Enero
Manejo del internet	Abril del 2013	Del 15 al 26 de Abril.

## 8.-BIBLIOGRAFÍA

Buele, Mariana (2010). La investigación Pedagógica como Teoría y Práctica Educativa Guía Didáctica. Loja: Editorial UTPL.

Chininín, Víctor (2011). Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, Guía Didáctica. Loja: Editorial UTPL.

Díaz, Hugo (2009). Competencias de un director.

Ezequiel, Ander y Aguilar, María José (2006). Cómo Elaborar un proyecto. Argentina: Lumen Hvmanitas.

García, Filomena (1997). Organización Escolar y Gestión de los Centros Educativos. Málaga: Ediciones Aljibe.

Ministerio de Educación (2011). Documento del Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas. Ecuador.

.

Rodríguez, Jhon (1999). Evaluación Educativa. Ecuador: Editorial UTPL.

Vallejo, Raúl (2006). Manual de Escritura Académica. Ecuador: Corporación Editora Nacional.

Zubiría, Julian (2001). Revista Magisterio. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

## 9- ANEXOS.

---

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la autoevaluación de los docentes**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DOCENTE:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me Comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes Desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o					

contenido.					
2.9. Permiso que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.24.1. Analizar					
2.24.2. Sintetizar					
2.24.3 Reflexionar.					
2.24.4. Observar.					
2.24.5. Descubrir.					
2.24.6 Exponer en grupo.					
2.24.7. Argumentar.					
2.24.8. Conceptualizar.					
2.24.9 Redactar con claridad.					

2.24.10. Escribir correctamente.					
2.24.11. Leer comprensivamente.					
2.24.12. Escuchar.					
2.24.13. Respetar.					
2.24.14. Consensuar.					
2.24.15. Socializar.					
2.24.16. Concluir.					
2.24.17. Generalizar.					
2.24.18. Preservar.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiengo en forma personal.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades					

que me competen.					
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el					

desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la coevaluación de los docentes\***

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

	<b>VALORACIÓN</b>
--	-------------------

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS					
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,					

representantes y estudiantes.					
-------------------------------	--	--	--	--	--

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. DESARROLLO EMOCIONAL	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

**\*Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del  
investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.**

154

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					

2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	1	2	3	4	5

En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
--------------------------------------

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
------------------------------------

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
--

<b>INSTRUCCIONES</b>
----------------------

- |  |
|--|
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p> |
|--|

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
----------------------------	--	--	--	--

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					

2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.</b>					
<b>4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.</b>					
<b>4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.</b>					
<b>4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.</b>					
<b>4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.</b>					
<b>4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.</b>					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes\***

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

	<b>VALORACIÓN</b>
--	-------------------

<b>1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.</b>					
<b>1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.</b>					
<b>1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.</b>					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>2. NORMAS Y REGLAMENTOS</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.</b>					
<b>2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.</b>					
<b>2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.</b>					
<b>2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.</b>					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

<b>3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>El docente:</b>					
<b>3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.</b>					

3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Matriz de Evaluación: Observación de clase**

<b>NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:</b>
<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>

¿El docente vive en la comunidad?

Sí       No

¿Quién aplicó la ficha?

Rector     Director     Delegado

**ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA**

Matemática

Lenguaje

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Historia

Literatura

Biología

Física

Química

Informática

Inglés

Otras (especifique).....

( ) Educación especial para niños y niñas.

**AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE**

**Educación Básica**

( ) 1° EB ( ) 2° EB ( ) 3° EB ( ) 4° EB 5° EB

( ) 6° EB ( ) 7° EB ( ) 8° EB ( ) 9° EB 10° EB

**Bachillerato**

( ) 1° Bach ( ) 2° Bach ( ) 3° Bach

<b>OBJETIVO</b>
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
<b>INSTRUCCIONES</b>
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Marque con una X el espacio correspondiente.

**A. ACTIVIDADES INICIALES**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		

3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

### B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos</i> , experiencias o demostraciones.		
9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
19. Envía tareas		

### C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		

21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
22. Valora la participación de los estudiantes.		
23. Mantiene la disciplina en el aula.		
24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

Tomado del MEC con fines investigativos.

**GLOSARIO:**

**Objetivos de la clase:** Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación:

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector**

**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:**

**NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:**

**OBJETIVO**

**Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.**

**INSTRUCCIONES**

- a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
- b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

**TABLA DE VALORACIÓN**

1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				

	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26. Lidero el Consejo Técnico.					
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					

1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta					

la institución.					
1.58.Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60.Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61.Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62.Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.63.Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10.Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11.Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12.Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13.Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14.Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

---

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.</b>					
<b>3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.</b>					
<b>3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.</b>					
<b>3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.</b>					
<b>3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.</b>					
<b>3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.</b>					
<b>3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.</b>					
<b>3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.</b>					
<b>3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.</b>					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; height: 20px;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> </table>					

	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y					

reglamentos respectivos.					
1.29.Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.30.Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31.Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.32.Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33.Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34.Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35.Lidera el Consejo Técnico.					
1.36.Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37.Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39.Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40.Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41.Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42.Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43.Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44.Promueve la investigación pedagógica.					
1.45.Promueve la innovación pedagógica.					
1.46.Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47.Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48.Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50.Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51.Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52.Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53.Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55.Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					

1.57.Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59.Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.60.Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61.Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1.Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2.Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10.Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11.Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12.Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13.Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14.Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.</b>					
<b>3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.</b>					
<b>3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.</b>					
<b>3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.</b>					
<b>3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.</b>					
<b>3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.</b>					
<b>3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.</b>					
<b>3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.</b>					
<b>3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.</b>					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
------------------------------------

<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>
-----------------------------

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
---

<b>INSTRUCCIONES</b>
----------------------

- |  |
|--|
| <p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p> |
|--|

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
----------------------------	--	--	--	--

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Nunca</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Algunas veces</b>	<b>Frecuentemente</b>	<b>Siempre</b>

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

	<b>VALORACIÓN</b>
--	-------------------

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD</b>	<b>VALORACIÓN</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.</b>					
<b>3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.</b>					
<b>3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.</b>					
<b>3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.</b>					
<b>3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.</b>					
<b>3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.</b>					
<b>3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.</b>					
<b>3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.</b>					
<b>3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.</b>					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

## DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativo ¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor**

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:</b>
<b>NOMBRE DEL DIRECTOR:</b>

<b>OBJETIVO</b>
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
<b>INSTRUCCIONES</b>
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

<b>TABLA DE VALORACIÓN</b>				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

**DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN**

<b>1. COMPETENCIAS GERENCIALES</b>	<b>VALORACIÓN</b>					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; height: 20px;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> </table>					

	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					

1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					

1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

#### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					

2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

### DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



**COLEGIO TECNICO ALOAG**  
SECCION DIURNA Y NOCTURNA  
INFORMATICA-CONTABILIDAD-MEC. AUTOMOTRIZ  
TELF. 2389148

Alóag, 18 de abril del 2012

## CERTIFICADO

A petición verbal de parte interesada, el suscrito Rector del Colegio Técnico Alóag, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, MSc. Luis Marcelo Ramírez Peralta.

### CERTIFICA:

Que la Lic. **VACA GERMAN JEANETH SILVANA**, con CI No. 1716276934, estudiante de la "UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA" realizó el trabajo de investigación de Campo con el Tema "**Evaluación de la calidad de desempeño docente y administrativo**"; dicha investigación se llevó a cabo durante el mes de marzo del 2012.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso de la presente certificación en lo que creyere conveniente.

Lo Certifico,

MSc. Luis M. Ramírez P.  
RECTOR

